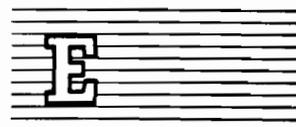


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.425/Add.3
Agosto de 1987
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1986

ARGENTINA

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1986* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.425 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada(/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

ARGENTINA

1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis

La recuperación de la actividad económica luego de seis años de recesión, la caída del ritmo de la inflación por debajo de 100% por primera vez desde 1980 y un deterioro marcado en el sector externo constituyeron los rasgos principales de la evolución económica de Argentina en 1986. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

El producto interno bruto creció 6.0%. Si bien excedió así levemente el alcanzado en 1984, se mantuvo aún 7% por debajo del de 1980. Especialmente notable fue el alza de la producción manufacturera (12.8%), que superó a las observadas en recuperaciones anteriores. La inversión fija creció 11%, interrumpiendo la pronunciada tendencia descendente mostrada desde 1981. El aumento en la formación de capital —la cual se mantuvo, sin embargo, a un nivel muy reducido— obedeció al parecer a decisiones relativamente generalizadas en el sector privado, debidas a la expansión de la actividad y la menor incertidumbre, y a la continuación de obras ya iniciadas por el sector público.

El índice de precios al consumidor subió 82%, cifra que, si bien es considerable de acuerdo con los patrones internacionales, fue la más baja registrada en el país desde mediados de los años setenta.

En el sector externo, el incremento de las importaciones, la caída en el precio internacional de las exportaciones y los menores volúmenes de producción agropecuaria se combinaron para reducir a la mitad el superávit del comercio de bienes. A raíz de este cambio y pese a la disminución de los pagos de intereses, el déficit de la cuenta corriente casi se triplicó y las reservas internacionales bajaron en 700 millones de dólares.

A pesar de que en conjunto estos resultados son favorables en relación con los de años recientes, la economía se desarrolló en un marco de fuertes tensiones, tal como ha sido característico en Argentina por un largo período.

La aplicación del Plan Austral en junio de 1985 produjo una drástica disminución en la tasa de inflación, sin provocar una retracción en la actividad económica comparable a las de anteriores intentos de estabilización. En efecto, luego de una caída inicial, hacia fines de ese año hubo una clara recuperación en la demanda y la producción. Sin embargo, la política económica enfrentaba difíciles decisiones. Al cabo de algunos meses, el aumento en el precio relativo de los bienes primarios (carnes y especialmente hortalizas frescas), así como de los servicios privados, había elevado los precios al consumidor más allá de lo esperado. Teniendo en cuenta que estaba en vigencia el congelamiento dispuesto en junio, esta alza de los precios establecía una suerte de límite inferior o "piso" a las expectativas inflacionarias. Además, erosionaba la inicial ganancia en el poder adquisitivo de los salarios, obtenida por la disminución del impuesto inflacionario. Así, hacia fines de 1985 muchas empresas privadas comenzaron a otorgar ajustes salariales en proporción aproximada al aumento de los precios al consumidor. También en el sector público se percibían fuertes presiones en favor de aumentos salariales. Si bien el déficit fiscal se había reducido mucho, en especial debido al aumento real en la recaudación, las finanzas públicas requerirían evidentemente una atención continua. Además, pese al aumento de la actividad, había intensas presiones para que se aplicaran políticas más expansivas y para que se redujeran las tasas reales de interés, todavía elevadas.

En esas circunstancias, la búsqueda de una tasa de inflación aún más baja podía plantear varios problemas. En particular, habría implicado mantener constantes, o con variaciones muy lentas, los precios más directamente controlados por el gobierno (tipo de cambio, tarifas públicas y, en menor medida, precios industriales), a riesgo de introducir distorsiones en los precios relativos si la inflación no se acercaba al valor señalado como meta. Además, habría exigido un control más estricto de la política fiscal y monetaria, pues en caso de que se desacelerara la demanda agregada en circunstancias

en que el sector privado no preveía un descenso ulterior de la inflación, podría producirse una baja en el nivel de la actividad económica. Tales condiciones, junto con la intensa pugna distributiva y los arraigados hábitos inflacionarios, permitían prever que un intento de contener aún más los precios tendría altos costos potenciales.

Desde los primeros meses de aplicación del programa de estabilización, hubo inquietud por un posible retorno a muy altas tasas de inflación debido al descongelamiento de precios. Por tal motivo, cuando el gobierno resolvió dar por terminado el congelamiento a fin de dar mayor flexibilidad al régimen de precios y salarios, procuró mantener guías que evitaran cambios bruscos y permitieran mantener la inflación en valores moderados. Así, en abril de 1986, las autoridades económicas elevaron el tipo de cambio en 3.7%, y aumentaron las tarifas públicas; junto con ello, dispusieron que en el futuro tanto aquél como éstas estarían sujetos a ajustes periódicos. A su vez, se dispuso regular los precios industriales a través de un sistema de traslado de costos, concentrado en las empresas de mayor tamaño. Se anunció al mismo tiempo que los salarios —incrementados 5% en enero— se reajustarían 8.5% en el segundo trimestre, y se convocó a empresas y sindicatos para que definieran nuevas escalas de salarios básicos, teniendo en cuenta las alzas producidas durante el congelamiento.

Durante el segundo trimestre, aunque no sin dificultades, el déficit del sector público no financiero se mantuvo en valores reducidos. Sin embargo, la expansión monetaria fue significativa, en especial debido al crecimiento de los redescuentos dirigidos a financiar préstamos para vivienda y ciertas actividades regionales y a asistir al sistema bancario. Al mismo tiempo, se atenuó el crecimiento de la demanda de dinero, que había sido muy rápido al principio del programa de estabilización. La mayor abundancia de liquidez dio lugar a una reducción de las tasas nominales de interés, sin que ello incidiera en el mercado paralelo de divisas, como lo indica la disminución de la diferencia entre el tipo de cambio en ese mercado y en el oficial, la cual llegó a ser nula o negativa en algunos momentos.

Aun cuando el descongelamiento no implicó un salto abrupto en los precios, la tasa de inflación se aceleró: en el segundo trimestre, el índice de precios al consumidor aumentó a un promedio de 4.5% mensual. (Véase el cuadro 2.) El alza fue bastante generalizada y los precios relativos variaron menos que en los meses previos. Sin embargo, los salarios nominales excedieron bastante los límites fijados por el gobierno, ya que los acuerdos entre empresas y sindicatos, más que convalidar los salarios existentes, implicaron en muchos casos importantes alzas en las remuneraciones efectivas. Por otro lado, las tarifas públicas y el tipo de cambio fueron aumentando gradualmente, pero, en el caso de este último, a un ritmo más lento que el del nivel interno de precios. En un contexto de demanda creciente, estas alzas de los costos se reflejaron en los precios.

En tales circunstancias, la inflación volvió a acelerarse en el tercer trimestre, como consecuencia de la forma en que se desarrolló la flexibilización de los precios y salarios dispuesta a partir de abril, y también la permisividad de la política monetaria. El anuncio de que los precios al consumidor habían crecido casi 7% en julio creó gran inquietud. El mercado paralelo de cambios reaccionó rápidamente y muchas empresas decidieron acelerar la remarcación de sus precios. El rebrote inflacionario fue un serio problema para la política económica, porque puso en duda la credibilidad del programa y porque, en un momento en que parecía que la indización a la inflación pasada seguía siendo una práctica habitual, existía el riesgo de que las fuertes alzas de precios se perpetuaran.

Ante ello, el gobierno reaccionó acelerando el ritmo de devaluación y aumentando la tasa regulada de interés a mediados de agosto. A principios de septiembre se anunciaron medidas de carácter más amplio, que buscaban, por un lado, impedir el retorno a una indización automática y, por otro, reforzar el control sobre la emisión monetaria. Dichas medidas consistieron en la disminución del ritmo de aumento de las tarifas públicas, del tipo de cambio y de los precios industriales; la aplicación durante el cuarto trimestre de la pauta salarial dispuesta en el mes de julio para el segundo semestre del año; un control más estricto por parte del Banco Central de los factores de expansión de la base monetaria y la ampliación de las operaciones de los bancos, buscando absorber el mercado marginal de crédito. En las semanas siguientes a estos anuncios se observó un marcado aumento de las tasas de interés y una desaceleración del crecimiento de la actividad industrial; por su parte, la tasa de variación de los precios se redujo: el índice de precios al consumidor, que había aumentado 8.8% en agosto, registró en diciembre un alza de 4.7%, mientras el ritmo de incremento de los precios al por mayor experimentó una disminución aún más marcada: de 9.4% en agosto a 3.0% en diciembre.

Sin embargo, la caída de la inflación no logró eliminar la incertidumbre sobre la evolución futura de la economía. Desde el rebrote inflacionario del tercer trimestre se habían manifestado presiones

sobre el mercado cambiario, dando lugar a una fuerte diferencia entre el dólar paralelo y el oficial, la que no se redujo a pesar del fuerte incremento de la tasa de interés y del menor ritmo del proceso inflacionario. Este fenómeno se manifestó con especial vigor durante el mes de diciembre, cuando empezó a hacerse sentir la influencia de expectativas desfavorables respecto del resultado de las negociaciones con la banca acreedora, las inminentes negociaciones salariales y el control de las políticas fiscal y monetaria.

En síntesis, a lo largo de 1986, la administración macroeconómica buscó mantener la consistencia entre las políticas de demanda agregada y de regulación de precios e ingresos en un esfuerzo por reducir la incertidumbre. A pesar de ello, la economía no estuvo libre de sobresaltos, lo que no resulta sorprendente dada la severidad de las restricciones externas existentes, las limitaciones de la oferta y la intensidad de los conflictos distributivos. Hacia fines de año, los temas de mayor urgencia continuaban siendo el control del déficit fiscal y las definiciones de las políticas de ingresos para el año entrante, teniendo en cuenta en especial que se había anunciado la convocatoria a negociaciones colectivas de trabajo. Tales definiciones eran relevantes no sólo para la futura evolución de los precios, sino también para las perspectivas de la actividad económica, dado que las posibilidades de aumentar el volumen de crédito dependían del comportamiento de las expectativas y de las necesidades de fondos del sector público. Todo ello se planteaba en un contexto internacional difícil, que no permitía prever una recuperación de los precios de las exportaciones.

Más allá del manejo de corto plazo y de los problemas que sigue causando la carga de la deuda, resulta claro que, desde hace mucho tiempo, la economía argentina ha adolecido de serias dificultades de funcionamiento, que le han impedido crecer en forma sostenida. Luego de iniciado el programa de estabilización, cobró fuerza el debate sobre las reformas necesarias para modificar ese panorama. Por la complejidad de la cuestión, parece natural que esa discusión sea prolongada; no obstante, en 1986 se adoptaron algunas importantes medidas. En particular, los acuerdos con Brasil están dirigidos a aumentar de manera significativa la complementación entre las dos economías, con miras a crear nuevas oportunidades de inversión y reducir los costos internos en ambas. Asimismo, se dieron a conocer programas sectoriales de promoción de exportaciones manufactureras y de estímulo a la inversión industrial. Por otro lado, hacia fines de año se anunciaron medidas destinadas al reordenamiento del sector público, las cuales consisten, básicamente, en la eliminación del empleo redundante y la jerarquización salarial en la Administración Nacional, así como en la introducción de pautas de mayor eficiencia en la actividad empresarial del Estado.

2. La evolución de la actividad económica

a) *Las tendencias de la oferta y la demanda globales*

Las amplias fluctuaciones de la actividad económica desde principios del decenio tienen causas diversas pero fáciles de distinguir entre sí: el ajuste de la economía a la fuerte crisis externa en el bienio 1981-1982, el crecimiento de la demanda interna sobre la base de la expansión del consumo en 1983-1984, y la agudización del proceso inflacionario en 1985.

En los últimos meses de 1985, se inició una marcada recuperación del nivel de actividad, que se prolongó hasta el tercer trimestre de 1986. Dos hechos distinguen esta recuperación de la del bienio 1983-1984. En primer término, su asociación con la brusca ruptura del régimen inflacionario ocurrida en la segunda mitad de 1985, que permitió retornar a condiciones de funcionamiento más normales de la economía. En segundo lugar, el hecho de no basarse exclusivamente en la expansión del consumo, sino también en el repunte de la inversión, con lo cual se revertía la persistente tendencia declinante experimentada por esta última desde 1981. Si bien ambos hechos tienden a darle un carácter más sólido a la recuperación actual, no es posible afirmar que se hayan restablecido las condiciones para un crecimiento sostenido, pues el nivel de la formación bruta de capital continúa siendo muy bajo.

El producto interno bruto creció 5.7% durante 1986. Como tiende a ocurrir en las fases de recuperación cíclica de la actividad interna, las importaciones registraron una tasa de incremento bastante elevada (21%). Así, la oferta global se expandió 6.6%. (Véase el cuadro 3.)

El componente más dinámico de la demanda agregada fue la inversión bruta interna, que aumentó 18.5% respecto de su deprimido nivel de 1985. La formación bruta de capital fijo creció 11%, con lo que el coeficiente de inversión fija se elevó a 12.3%, cifra, sin embargo, muy inferior a las registradas hasta 1981. Si bien el aumento de la inversión fue generalizado, fue más intenso en los gastos en equipo (21%) que en construcciones (7%).

Gráfico 1
ARGENTINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

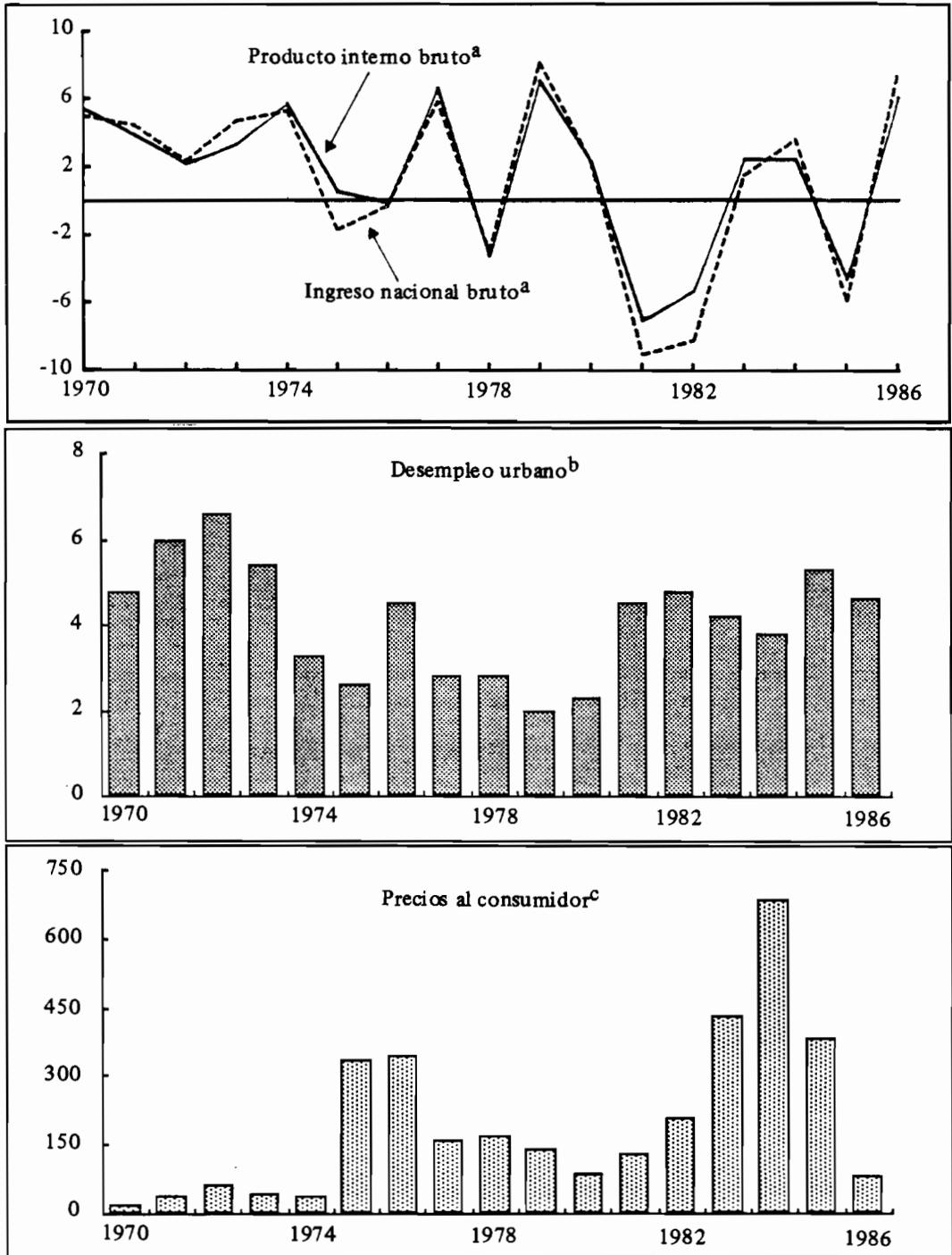
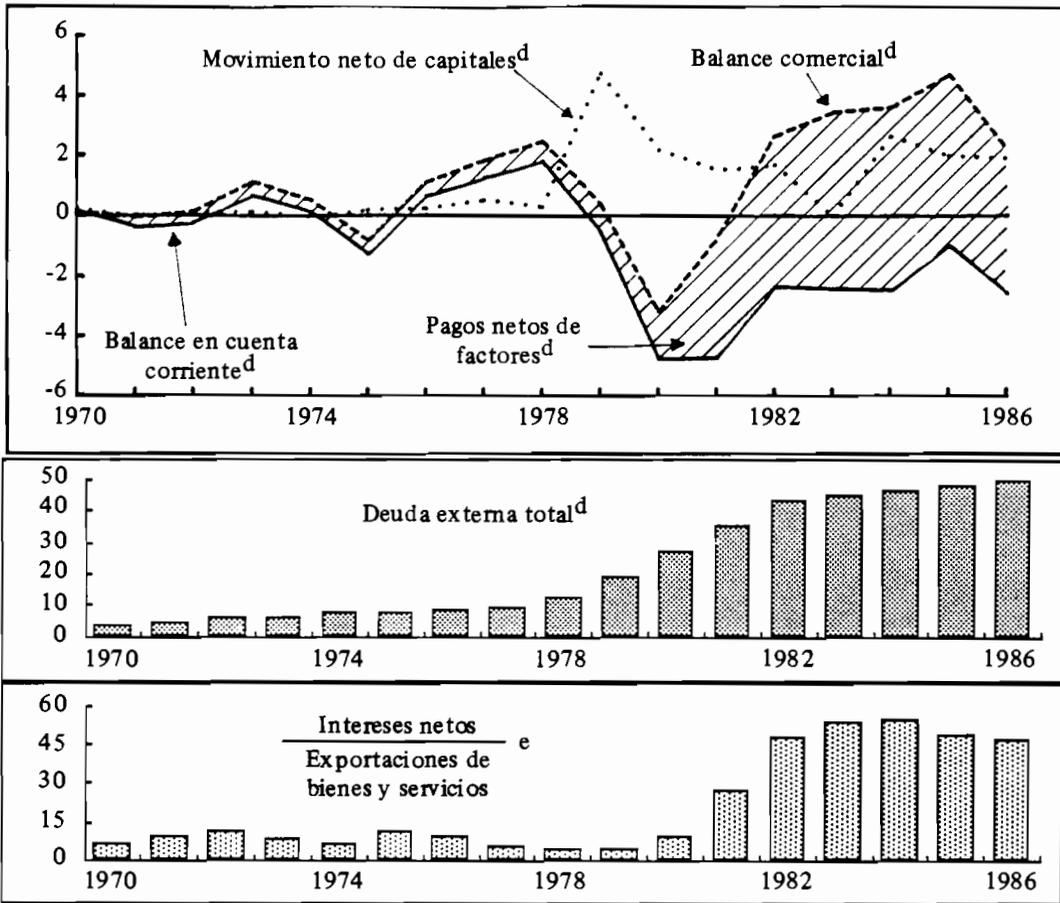


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

^aTasa anual de crecimiento.

^bTasa anual media en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

^cVariación porcentual de diciembre a diciembre.

^dMiles de millones de dólares.

^ePorcentajes.

El incremento de las compras de equipo duradero de producción se asoció a la mayor utilización del capital instalado, que incentivó la reposición. La disponibilidad de líneas oficiales de crédito, así como la disminución de la tasa de interés durante buena parte del año, influyeron también positivamente, aunque este último factor se revirtió en los últimos meses.

Por su parte, el aumento de las construcciones se debió al mayor volumen de las obras públicas (42%), puesto que la construcción privada disminuyó 8%, al predominar los efectos de la insuficiencia del financiamiento para la vivienda y las elevadas tasas de interés en la segunda mitad del año sobre el potencial efecto expansivo del mayor nivel de ingreso.

Desde una perspectiva a más largo plazo, resulta evidente que los problemas que han caracterizado el funcionamiento de la economía argentina pesan aún negativamente sobre las decisiones de inversión. Sin duda, el mayor control de la inflación ha contribuido a disminuir la incertidumbre e inestabilidad económica, incentivando una mayor búsqueda y aprovechamiento de oportunidades de inversión. Sin embargo, todavía subsisten problemas que dificultan la recuperación plena de la formación de capital. La escasez de recursos provocada por los compromisos de la deuda externa y el insuficiente dinamismo del mercado de capitales para canalizar ahorro hacia estos fines siguen limitando los fondos disponibles para la formación de capital. A su vez, las empresas continúan mostrándose reticentes a encarar nuevos proyectos, pese a la atenuación del proceso inflacionario y la recuperación de la actividad económica, a causa de la persistencia de un grado de incertidumbre aún elevado.

La variación de inventarios volvió a jugar un papel contractivo, aunque mucho menos importante que en 1985. Las existencias de productos industriales declinaron fuertemente a partir del lanzamiento del programa de estabilización de junio de 1985, y la tendencia continuó en la primera parte de 1986. Al retraerse las ventas hacia fines de año, en cambio, podrían haberse acumulado inventarios por encima de los niveles deseados, teniendo en cuenta el alza de la tasa de interés.

El consumo aumentó casi 8%, y superó levemente su nivel de 1984. En el incremento del consumo de bienes no duraderos influyó el aumento del ingreso disponible; en el de bienes duraderos —que experimentó un crecimiento superior al promedio— incidieron, además, el efecto positivo de la caída de la inflación y la ampliación del crédito comercial.

Por último, las exportaciones tuvieron un comportamiento simétricamente opuesto al del año anterior: mientras que en 1985 fueron el único componente de la demanda agregada que creció, en 1986 constituyen el único que registró una disminución (-14%). Esto se explica por la caída de las exportaciones tradicionales, y en particular de los cereales, como consecuencia del descenso de los precios internacionales y de factores climáticos especialmente adversos.

b) *La evolución de los principales sectores*

El crecimiento del producto interno bruto fue el resultado de una generalizada recuperación en los distintos sectores productivos, excepto en la agricultura y la minería, cuya actividad disminuyó levemente. (Véase el cuadro 4.)

i) *El sector agropecuario.* El producto sectorial se redujo casi 1% como resultado de las caídas en las cosechas de granos y cultivos industriales, a pesar de la mayor producción de hortalizas y legumbres, lana, leche y productos de granja. (Véase el cuadro 5.)

La cosecha de granos de la campaña 1985/1986 fue 12% inferior al volumen sin precedentes alcanzado en el período anterior. Esta reducción se debió principalmente a la merma de 21% en las cosechas de cereales, causada por la disminución de la superficie sembrada y por la baja de los rendimientos, afectados por factores climáticos adversos. Particularmente en el caso del trigo, las intensas lluvias a fines de 1985 y a principios de 1986 provocaron grandes inundaciones en la provincia de Buenos Aires y contribuyeron a que se perdiera una proporción importante de la cosecha. Por otra parte, las siembras correspondientes al año agrícola 1986/1987 experimentaron una reducción de alrededor de 2.4 millones de hectáreas (-11%) en relación a las del año anterior, y de 3.8 millones de hectáreas (-16.4%) con respecto a la superficie máxima sembrada en 1983/1984. A diferencia de lo sucedido en la campaña anterior, esta disminución fue muy generalizada: afectó, por cuarto año consecutivo, al trigo y al sorgo, así como al resto de los cereales de invierno, pero alcanzó además, al girasol y al maíz; la excepción fue la ampliación del área cultivada con soya. (Véase el cuadro 6.)

En el año ganadero 1985/1986 se acentuó el proceso de reducción de las existencias de ganado vacuno, iniciado a fines de 1984. Así, entre 1985 y 1986, las existencias aparentemente disminuyeron en 1.5 millones de cabezas (-2.8%), con lo cual su nivel en junio de 1986 (52.5 millones de cabezas) fue similar al de 1982 y 11% más bajo que el de 1977, cuando las existencias de ganado vacuno alcanzaron un máximo absoluto. (Véase el cuadro 7.)

Algunos indicadores del ciclo ganadero confirman esta trayectoria de las existencias. En efecto, la faena, que se había estabilizado a principios de 1986, volvió a incrementarse en el segundo semestre, debido principalmente al aumento del consumo interno. Por otra parte, la participación de los vientres en la faena durante 1986 tampoco sugiere alteraciones en la tendencia del ciclo. Sin embargo, en 1986 ocurrieron asimismo algunos cambios que generalmente acompañan la reversión de tal tendencia. En primer lugar, continuó la recuperación del precio relativo del ganado, favorecida entre otros factores, por el incremento de los precios internacionales. Así, el precio del novillo en términos de bienes industriales subió 41% entre los primeros semestres y 46% entre los segundos semestres de 1985 y 1986. Esta recuperación también se manifestó en relación a los precios agrícolas. (Véase nuevamente el cuadro 7.) En segundo término, a fines de 1986 se registraron volúmenes crecientes de exportación y existían expectativas generalizadas de un aumento en la participación de Argentina en el mercado internacional.

De este modo, y como consecuencia del comportamiento dispar de sus respectivos precios, las perspectivas de los productores de granos y carnes durante 1986 fueron distintas. Este cambio en los

precios relativos puede haber contribuido a un traslado de recursos productivos desde la producción de granos a la ganadería, aunque con las limitaciones propias de las condiciones financieras del sector.

ii) *La minería.* En 1986 tanto el producto de la minería como la producción de petróleo disminuyeron por tercer año consecutivo. (Véase el cuadro 8.) Entre las causas de la merma de esta última tal vez la más importante haya sido la decisión de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales de reducir el programa de perforaciones, debido a restricciones financieras. A su vez, la caída de los precios internacionales desalentó la puesta en práctica de contratos de riesgo con el capital privado para la exploración y explotación de nuevas áreas dentro del llamado Plan Houston. No obstante, se firmaron algunos contratos con consorcios nacionales e internacionales por un monto de inversión de aproximadamente 200 millones de dólares para los siguientes seis años.

En cambio, el volumen de gas natural inyectado en gasoductos aumentó algo más de 9%. La política energética continuó dando prioridad a la sustitución de combustibles líquidos por gas, dada su mayor abundancia relativa. Esta se vio acrecentada por el descubrimiento de otro importante yacimiento gasífero, de similar magnitud que el de Loma de La Lata. Respecto a este último, existen propuestas de inversión por parte de consorcios extranjeros para la construcción de un gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires. Al final del año, por otra parte, se llegó a un principio de acuerdo entre el gobierno y el consorcio holandés Cogasco S.A., respecto de la deuda existente y a la transferencia anticipada del gasoducto Centro-Oeste a Gas del Estado, con lo cual se podría ampliar la capacidad de transporte de éste según lo programado.

Por su parte, la producción de carbón comerciable —que había caído más de 20% en 1985— se redujo casi 9%. A raíz de esta baja y del aumento de la demanda interna, fue preciso incrementar en 50% las importaciones.

iii) *La industria manufacturera.* La fuerte recuperación de la actividad industrial iniciada a fines de 1985 continuó durante 1986, en especial durante los primeros nueve meses. La variación anual del producto interno bruto manufacturero —de casi 13%— fue la más alta de los últimos años, y permitió recuperar los niveles de actividad del año 1984.

La tasa de crecimiento fue elevada en el primer trimestre, descendió en forma marcada en el segundo (principalmente por conflictos gremiales en el sector metalmeccánico) y volvió a incrementarse en el tercero.¹ Sin embargo, como resultado de la retracción de las ventas, el crecimiento de la producción se desaceleró en el último trimestre del año.

La expansión de la industria fue además generalizada aunque, como es habitual, crecieron en forma más rápida los sectores que fabrican bienes de consumo duradero y de capital. Las empresas respondieron con cautela a la mayor demanda: el empleo industrial mostró pocas variaciones y al parecer no se encararon grandes aumentos en la capacidad.

Esta evolución del sector industrial estuvo determinada por diferentes factores de demanda y oferta. Por el lado de la demanda, influyeron el aumento de la capacidad de compra de los asalariados y las mejores condiciones de financiamiento; el primero incidió fundamentalmente sobre las ventas de bienes de consumo no duraderos, mientras que las segundas estimularon la producción de bienes de consumo duraderos. Por su parte, la oferta se vio afectada por conflictos gremiales en el segundo trimestre y por las limitaciones impuestas por la disponibilidad de equipos de producción. En efecto, durante 1986 aumentó el uso de la capacidad instalada, con lo cual hacia fines del año muchos sectores estaban trabajando a niveles próximos a la utilización plena. Ello obedeció a una decisión empresarial, muy generalizada durante 1986, de responder a la mayor demanda con un aumento de las horas trabajadas por obrero.

La expansión fue importante en las industrias alimenticias y de productos químicos, y aún más intensa en las industrias metálicas básicas y de maquinaria y equipo. La industria textil y la de minerales no metálicos también crecieron vigorosamente, aunque partiendo de niveles muy deprimidos en 1985. Por esta causa, tanto estas dos ramas como la de maquinaria y equipo no lograron recuperar el nivel de actividad alcanzado en 1984, mientras que la de productos alimenticios lo superó largamente. (Véase el cuadro 9.)

La producción de alimentos aumentó 8.5%. La demanda interna de este tipo de bienes fue impulsada por el mejoramiento de la capacidad de compra de los asalariados, especialmente en el

¹El nivel del producto interno bruto industrial del tercer trimestre fue casi 27% superior al mínimo cíclico registrado en el tercer trimestre de 1985.

segundo trimestre. Su crecimiento fue estimulado también por el aumento de las exportaciones de aceites, pellets de soya y girasol.

Luego de una pronunciada caída en 1985, la producción de manufacturas textiles y confecciones aumentó 22%. La recuperación del sector se inició en el cuarto trimestre de 1985 y se prolongó de manera sostenida en 1986. La necesidad de reponer existencias, sumada a un mayor poder adquisitivo de los asalariados y al cumplimiento de entregas pendientes con el exterior, posibilitaron el repunte de la actividad. Sin embargo, hacia fines de año, y como consecuencia de una caída en las ventas, el ritmo de crecimiento disminuyó.

La evolución fue similar en la industria de minerales no metálicos, cuya producción cayó 28% en los dos años anteriores pero se incrementó más de 22% en 1986. En ella influyó principalmente el aumento de la construcción. Por ejemplo, la industria del cemento aumentó sus despachos al mercado interno en 18% e incrementó marcadamente sus ventas en el exterior.

El aumento de la construcción influyó asimismo en el crecimiento del sector siderúrgico, estimulado además por la mayor fabricación de bienes duraderos. Dicho crecimiento se produjo pese a un conflicto gremial que paralizó la actividad del sector durante la mayor parte del mes de junio, y provocó una sensible caída en los índices de producción del segundo trimestre. Las exportaciones se mantuvieron altas, no obstante los bajos precios internacionales.

La industria química, cuya producción aumentó 9%, mostró en 1986 una recuperación muy marcada en el primer trimestre, y menos intensa hacia el final del año. En el polo petroquímico de Bahía Blanca se inauguraron cuatro plantas satélites de la productora de etileno ya existente. Sin embargo, las exportaciones de la industria química y petroquímica fueron inferiores a las del año anterior, debido principalmente al aumento en el consumo interno y a la baja de los precios internacionales.

También la industria automotriz se recuperó de su caída del año anterior: produjo alrededor de 170 000 unidades, esto es, 23% más que en 1985. Un hecho destacable fue el aumento de 85% de las ventas mediante planes de ahorro previo. La producción de tractores se elevó moderadamente, pese a lo cual su nivel fue muy inferior a los de años anteriores.

iv) *La construcción.* El producto de la construcción aumentó casi 9%, interrumpiendo así la caída que venía experimentando desde 1980. (Véase el cuadro 10.)

La recuperación obedeció a la actividad del sector público, básicamente en las obras hidroeléctricas de Piedra del Aguila y Yaciretá. Las obras privadas, en cambio, continuaron disminuyendo. Los altos costos de construcción, comparados con los deprimidos precios de venta de las unidades terminadas, desalentaron la actividad empresarial. A su vez, las restricciones de financiamiento, tanto respecto de plazos como costos, redujeron la demanda. Si bien el Banco Hipotecario Nacional movilizó recursos para facilitar la adquisición o construcción de viviendas a través de varios mecanismos, las restricciones presupuestarias no permitieron una política crediticia muy expansiva. Sin embargo, en 1986 comenzaron planes oficiales para la construcción de 40 000 viviendas, y hacia fines del año el Banco Interamericano de Desarrollo concedió un crédito de 300 millones de dólares al Fondo Nacional de la Vivienda para financiar obras en distintas regiones del país.

v) *La electricidad.* La generación de electricidad aumentó 8.5%. Este crecimiento reflejó la elevación del nivel de la actividad económica global y en particular de la demanda de la industria manufacturera, que se incrementó casi 18% en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Las usinas hidroeléctricas fueron las que tuvieron mayor participación, aportando el 46.5% de la generación total. Especialmente rápido fue el crecimiento de la producción de las usinas de turbogas (57%) y de vapor (15%). En cambio, disminuyó tanto la generación de las usinas de energía nuclear (-1%) como de diesel (-3.5%).

Durante el año se continuaron las obras de Piedra del Aguila y de Yaciretá, cuyo cronograma fue replanteado: se estima que la primera turbina se pondrá en marcha en 1991. Asimismo, se concretó el tendido de la segunda línea entre Alicurá y Abasto y se prosiguió con la extensión del Sistema Interconectado Nacional.

3. El sector externo

a) *La evolución global y el financiamiento del déficit del balance de pagos*

En 1986 el saldo del balance de bienes fue de 2 300 millones de dólares, monto 52% inferior al de 1985, cuando se obtuvo un superávit sin precedentes. Esta reducción obedeció a una disminución de

casi 17% del valor de las exportaciones y al aumento de 22% de las compras al exterior. A su vez, la merma de las exportaciones se originó tanto en la importante caída de los precios externos de los principales productos exportados —en particular los de los cereales y las oleaginosas— como en la reducción en el volumen físico de los embarques. En cambio, el mayor valor de las importaciones obedeció exclusivamente a la considerable expansión de su volumen físico provocada por el incremento de la actividad económica interna. (Véase el cuadro 11.)

El descenso por segundo año consecutivo de las tasas internacionales de interés determinó que el monto de los intereses netos devengados en el año disminuyera a alrededor de 3 900 millones de dólares, cifra casi 1 000 millones de dólares menor que la registrada en 1985. A su vez, la remisión de utilidades y dividendos fue de alrededor de 500 millones de dólares. En consecuencia, y teniendo en cuenta el resultado negativo de la cuenta de servicios reales, la cuenta corriente del balance de pagos registró un déficit de 2 600 millones de dólares, monto superior en un 175% al del año anterior, pero sólo levemente mayor que los registrados en el trienio 1982-1984. La mayor parte de este déficit fue cubierto por los ingresos de capital y por una pérdida de reservas internacionales cercana a los 700 millones de dólares. (Véase el cuadro 12.)

El segundo trimestre fue un período clave para el desarrollo de las negociaciones con los organismos financieros multilaterales y la banca acreedora. En abril, luego de un ligero atraso debido al incumplimiento de las metas monetarias y fiscales acordadas con el Fondo Monetario Internacional, ingresaron 265 millones de dólares correspondientes al tercer tramo del acuerdo de crédito contingente suscrito el año anterior y 600 millones de dólares como parte del préstamo por 3 700 millones de dólares que los bancos acreedores habían condicionado al cumplimiento de dichas metas. En junio, luego de intensas negociaciones para solucionar nuevos problemas de incumplimiento, en especial de las metas fiscales acordadas, el gobierno envió una carta de intención al Fondo en la que se comprometía a revisar el ritmo de ajuste de las tarifas públicas y del tipo de cambio. Sobre esa base, el Fondo, por medio de una dispensa (*waiver*), liberó el cuarto y último tramo del crédito antes citado (276 millones de dólares), lo que permitió a los bancos efectuar otro desembolso de 600 millones de dólares. Como en ese momento el país se encontraba prácticamente al día en sus pagos internacionales, los nuevos fondos pasaron directamente a engrosar las reservas.

En abril se inició también la negociación con la banca privada acreedora para la refinanciación de los compromisos de la deuda externa. Las conversaciones giraron sobre temas tales como la inclusión de los "Bonod" y pagarés (*promissory notes*)² en las negociaciones generales, la capitalización de la deuda y la instrumentación del sistema de préstamos (*on lending*).³ Por otra parte, como resultado de las negociaciones con los países que integran el Club de París, se obtuvo un ingreso de 1 046 millones de dólares.

Se estima que hacia fines de 1986 la deuda externa ascendía a 50 000 millones de dólares, monto 3,5% mayor que el registrado al término del año anterior. Como al mismo tiempo disminuyó el valor de las ventas externas de bienes y servicios, el coeficiente deuda/exportaciones se elevó fuertemente, alcanzando un máximo histórico de 600%, y duplicó así su valor medio a comienzos de la década. La relación entre los intereses y las exportaciones disminuyó, en cambio, levemente con respecto a los niveles muy altos registrados en los cuatro años anteriores. (Véase el cuadro 13.)

Por otra parte, el monto de los atrasos, que a fines de 1985 alcanzaba a poco más de 1 700 millones de dólares,⁴ se redujo aproximadamente a 500 millones al término de 1986. Si bien se carece de información completa, continuó aumentando la proporción de la deuda externa pública en relación con la privada, en virtud de la aplicación de los mecanismos de traspaso creados en 1981-1982 como respuesta a los vencimientos de la deuda privada con seguro de cambio.

b) *La política cambiaria*

Durante 1986 la política cambiaria registró dos períodos distintos, separados por el término del congelamiento general en abril. Durante el primer trimestre del año se mantuvo la paridad con el

¹Instrumentos de deuda utilizados por el gobierno argentino en el período 1981-1984 para cancelar operaciones de deuda privada con seguro de cambio.

²Facilidad crediticia que ascendió a dos tercios de los 3 700 millones de dólares negociados con la banca acreedora para 1986, y que ésta puede acordar en carácter de préstamos a terceros prestatarios del país, con fondos inicialmente puestos a disposición del Banco Central.

³Comprende los intereses y obligaciones de capital no refinanciables vencidos al 31 de diciembre de 1985.

dólar en 0.801 australes, lo que implicó un deterioro del tipo de cambio real respecto a esa moneda. Sin embargo, como a su vez el dólar se devaluó fuertemente en relación a las otras monedas duras, el tipo de cambio real efectivo se incrementó ligeramente en ese lapso. (Véase el cuadro 14.)

A partir de abril se aplicó una nueva política cambiaria, en consonancia con el comienzo de la etapa de "precios administrados". El tipo de cambio se incrementó inicialmente en 3.7% y, con el objeto de mantener la paridad real con respecto al dólar, se aplicaron ajustes periódicos que oscilaron alrededor del 1%, aproximadamente cada diez días durante los tres primeros meses y cada siete días en el resto del año. Al mismo tiempo, se fueron realizando correcciones mayores no periódicas con el fin de eliminar las discrepancias entre la meta de devaluación y el ritmo de aumento de los precios internos.

La diferencia porcentual entre el dólar paralelo y el oficial registró oscilaciones de diverso tipo. Luego de alcanzar cifras de dos dígitos en los primeros meses del año, se redujo gradualmente a partir de abril hasta un mínimo de alrededor del 2% en julio. Al acelerarse la inflación en agosto, la diferencia nuevamente creció, oscilando durante el resto del año entre 10 y 20%, a pesar de la caída en la tasa de inflación y del alza de las tasas internas de interés. Hacia fines de 1986 se produjo una diferencia considerable, como resultado de la mayor incertidumbre acerca de la evolución del sector externo, las perspectivas de la negociación de la deuda y la marcha futura de la economía.

En resumen, la política cambiaria debió enfrentar durante 1986 un desafío difícil por una parte, mantener una paridad acorde con la evolución del sector externo, y en especial otorgar incentivos a los sectores exportadores tradicionales ante la difícil situación de los precios internacionales de los productos básicos; por otra, evitar correcciones cambiarias bruscas que aceleraran el proceso inflacionario.

c) *El comercio exterior*

i) *Las exportaciones.* Tras incrementarse en forma moderada en los tres años anteriores, el valor de las exportaciones disminuyó cerca de 17% en 1986. Esta baja fue, además, generalizada. Mientras las exportaciones de productos agropecuarios se redujeron 18%, las de manufacturas no tradicionales declinaron 13%. Entre las primeras fue particularmente pronunciada la caída de los productos agrícolas, cuyo valor se contrajo cerca de 23%, en tanto que el de los pecuarios se redujo casi 3%. Por el contrario, las ventas de productos de la pesca se incrementaron 36%. (Véase el cuadro 15.)

En la merma de las exportaciones agrícolas influyó la caída generalizada de los precios de los principales rubros de exportación. Los precios de los cereales, que empezaron a bajar a fines de 1984 y que en 1985 disminuyeron 16%, volvieron a bajar en la misma proporción en 1986. Las ventas externas de bienes agrícolas se vieron afectadas, asimismo, por la contracción del cuántum exportado. Especialmente fuertes fueron las disminuciones en los volúmenes embarcados de trigo (-58%) y sorgo (-41%), como consecuencia de factores climáticos adversos y del desaliento que provocó en los productores la baja de los precios internacionales. De hecho, el valor de las exportaciones de trigo cayó a 400 millones de dólares, el más bajo de los últimos seis años. Por otra parte, aunque el volumen exportado de maíz subió cerca de 5%, los menores precios obtenidos redujeron el valor exportado en casi 15%. La caída de aproximadamente 12% en los precios fue también la causa de la merma de 5% del valor de las exportaciones de oleaginosas.

A su vez, el descenso de casi 3% del valor de las exportaciones de productos pecuarios ocurrió pese a que el monto de las ventas de carne se incrementó ligeramente como resultado del alza de los precios internacionales. En cambio, el aumento del valor de las exportaciones de lanas se originó en la expansión de 11% del volumen embarcado, que contrarrestó la disminución de alrededor de 5% en su precio medio.

En lo que respecta a los bienes industriales no tradicionales, la caída de 80% de los valores exportados de combustibles no alcanzó a ser compensada por el aumento de 13% de las ventas de los demás bienes manufacturados. En la expansión de éstos influyó el gran dinamismo de la exportación de productos siderúrgicos, que totalizó 600 millones de dólares en 1986, en comparación con 500 millones en 1985. El volumen embarcado superó al del año anterior en más de 25%, correspondiendo a los productos semiterminados un incremento del 60%, particularmente por las ventas realizadas a China. También se ampliaron los embarques de productos terminados, en especial los de perfiles. Las exportaciones de maquinarias evolucionaron asimismo favorablemente, al aumentar 23%, mientras que las de aluminio ascendieron a 160 millones de dólares, 40 millones más que el año anterior. En

cambio, las ventas de material de transporte disminuyeron 11%, como consecuencia de las menores colocaciones de material naval. Excluidos los combustibles, las exportaciones industriales participaron con alrededor del 27% en el total exportado en 1986. Asimismo, el gobierno anunció medidas para fortalecer su crecimiento, a través del reintegro de impuestos, regímenes especiales de admisión temporaria de insumos y mejoramiento de las condiciones de prefinanciación.

Por último, la fuerte contracción de las exportaciones de combustibles obedeció a la baja generalizada tanto de los precios como de los volúmenes exportados. Así, los embarques de gasóleo y combustóleo disminuyeron 70 y 72%, respectivamente, y el volumen exportado de crudo disminuyó de 522 000 m³ en 1985 a sólo 115 000 m³ en 1986.

ii) *Las importaciones.* Principalmente como consecuencia del mayor nivel de actividad interna, en 1986 se recuperaron las importaciones. Su valor subió 23% y su volumen físico se incrementó aún con mayor rapidez. De esta manera se interrumpió la pronunciada tendencia declinante iniciada en 1981, luego que en el año anterior registraran un máximo histórico de 9 400 millones de dólares. Así, el valor importado en 1986 representó apenas el 45% del de ese año. (Véanse nuevamente los cuadros 11 y 12.)

Con la excepción de las compras de combustibles y lubricantes —que declinaron 13%— todas las demás importaciones se ampliaron en proporciones considerables: 31% las de bienes de capital (que alcanzaron así su valor más alto en los últimos cuatro años), 28% las de bienes intermedios y 26% las de bienes de consumo. (Véase el cuadro 16.)

4. Los precios, los salarios y el empleo

a) *Los precios*

La variación del índice de precios al consumidor fue de 82%, la cifra más baja de los últimos doce años. Por su parte, los precios mayoristas crecieron 58%, tasa también mucho menor que las de años anteriores.⁵ Entre los precios al consumidor, los que aumentaron con mayor rapidez fueron los de los alimentos y de los servicios. Al nivel mayorista, la variación de los precios de los bienes agropecuarios casi duplicó las de los productos industriales. (Véase el cuadro 17 y gráfico 2.)

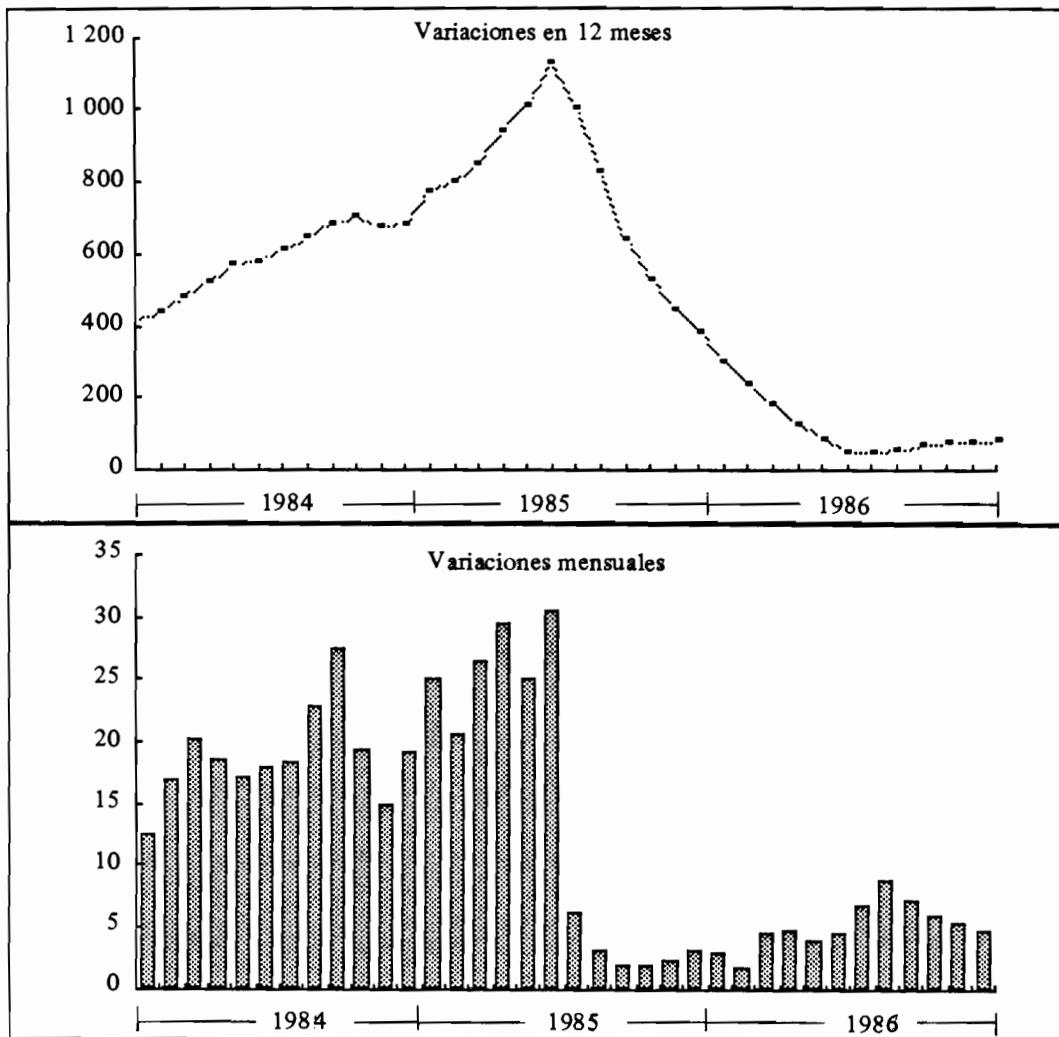
El congelamiento de precios —vigente desde junio de 1985 hasta abril de 1986— fue más un marco de referencia que un régimen aplicado mediante un estricto control. De hecho, los precios de los productos primarios (algunos de los cuales estaban excluidos del congelamiento) aumentaron con gran rapidez: así, entre junio de 1985 y marzo de 1986 los precios de las carnes y de las frutas y hortalizas crecieron en términos relativos casi 45% respecto al índice general de precios al consumidor. Algo similar, aunque con menor intensidad, ocurrió con los precios de los servicios. En cambio, los precios industriales, si bien experimentaron algunas alzas (a través de rebajas en los descuentos ofrecidos, por ejemplo), variaron en forma muy lenta.

No obstante, la inflación, aunque mucho más baja que en el período previo, mantuvo cierto efecto sobre las expectativas, y las demandas de ajustes nominales en diversas variables ponían un claro límite a la continuidad del congelamiento (que habían presentado, por otra parte, como un instrumento transitorio las autoridades). Con todo, poner término al congelamiento planteaba varios problemas. En el corto plazo, se enfrentaba el riesgo de que hubiera un aumento abrupto de la inflación y de que las expectativas generaran una espiral de precios y salarios. Esto sugería la conveniencia de mantener ciertas directrices, con miras a ordenar el proceso de formación de precios y alcanzar una flexibilidad suficiente para permitir cambios en los precios relativos. Esto se hacía especialmente necesario, pues si bien el congelamiento había prefijado una variedad muy amplia de valores nominales (con la consiguiente "sobredeterminación"), faltaba definir un régimen que no implicara trabas excesivas para el funcionamiento de los mercados y que al mismo tiempo diera alguna referencia a los cambios de los precios en su conjunto.

De hecho, las políticas anunciadas en abril reemplazaron el congelamiento por un sistema de administración de precios, basado en el traslado de costos, que se concentró en las empresas de mayor tamaño. Al mismo tiempo, se fijó un aumento salarial para el segundo trimestre y se convocó a negociaciones entre sindicatos y empresas para convalidar el alza de los salarios ya producida.

⁵Entre 1974 y 1985 el índice de los precios mayoristas aumentó a un ritmo equivalente a 250% anual y entre fines de 1980 y junio de 1985 lo hizo a una tasa de 450%.

Gráfico 2
ARGENTINA: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

Quedaba implícito, además, que el tipo de cambio y las tarifas de los servicios públicos se administrarían en función de la meta inflacionaria del gobierno, buscando que no se produjeran rezagos importantes en relación con el aumento observado en el conjunto de los precios.

El descongelamiento no implicó una transición abrupta y pese a los temores relativamente generalizados, tampoco dio lugar a un quiebre súbito en la tendencia de los precios. La misma flexibilidad de las pautas —que tenía como propósito evitar que se produjeran desequilibrios de importancia— permitía acoger desviaciones imprevistas en la tasa de inflación y limitaba el horizonte de las expectativas de precios. En un marco de demanda creciente, con intensas presiones en favor de aumentos en los salarios reales y pocas perspectivas de una caída de los precios relativos de los bienes primarios, la inflación podría haberse acelerado. De hecho, en el segundo trimestre del año, el índice de precios al consumidor aumentó mensualmente 4.4%, y el índice de precios mayoristas 3.4%.

(Véase el cuadro 18.) Si bien las discrepancias entre las variaciones de distintas categorías de precios no desaparecieron, por lo menos se mantuvieron en valores más reducidos que los del segundo semestre de 1985. (Véase el cuadro 19.) Por ejemplo, el índice de precios mayoristas de los bienes no agropecuarios creció entre marzo y junio de 1986 a un ritmo mensual de 3.1%, comparado con algo menos de 6% para los bienes agropecuarios, mientras que entre junio de 1985 y marzo de 1986 los precios no agropecuarios habían permanecido casi constantes y los agropecuarios habían crecido a un ritmo de aproximadamente 5% mensual.

Sin embargo, el brote inflacionario del tercer trimestre mostró que persistían fuertes presiones en favor del aumento de los precios y también reveló la inestabilidad de las expectativas. Al margen de influencias ocasionales, tales como la nueva alza de los precios relativos de los bienes agropecuarios, es probable que en esta aceleración hayan influido las alzas salariales resultantes de las negociaciones entre sindicatos y empresas, y los ajustes en el tipo de cambio y los precios de las empresas y servicios públicos decididos por el gobierno una vez que se puso de manifiesto la tendencia ascendente. Por otro lado, ante la mayor incertidumbre y una demanda aún sostenida, muchas empresas buscaron recuperar sus márgenes o, al menos, tomaron precauciones acerca de lo que se percibía como una posible espiral de precios y costos. Los índices de precios reflejaron estos comportamientos: en el tercer trimestre el índice de precios al consumidor subió a una tasa media mensual de 7.6% (con un máximo de 8.8% en agosto) y el índice de precios mayoristas a una de 7.1%. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

Ante el riesgo de que la economía volviera a indizarse a esas tasas de inflación, el gobierno anunció a principios de septiembre la aplicación de una política monetaria más severa, el mantenimiento de la pauta salarial ya fijada para el cuarto trimestre, y la desaceleración del aumento del tipo de cambio y de los precios públicos. También se hizo menos automática la autorización para trasladar los aumentos de costos a los precios industriales. Aunque esta política de pautas —aplicada con cierta flexibilidad— actuó en un contexto de expectativas inciertas, se vio favorecida por un menor aumento de los precios agropecuarios. Así, a partir de septiembre, se observó una notoria desaceleración de la inflación mensual.

La evolución de los precios reflejó de este modo las dificultades para lograr una estabilización sostenida en una economía con una larga historia inflacionaria e intensos conflictos distributivos. El manejo de la política de estabilización logró sortear sin grandes sobresaltos el descongelamiento iniciado en abril y evitar luego la consolidación del rebrote inflacionario del tercer trimestre. Sin embargo, hacia fines de año subsistía gran incertidumbre respecto del movimiento futuro de los precios. En consecuencia, seguía planteada la cuestión de asegurar la coherencia entre la demanda agregada y la política de ingresos, así como de definir esta última en forma que actuara como un mecanismo de coordinación para las decisiones de precios, pero sin representar a la vez una traba para el funcionamiento de los mercados.

b) *Las remuneraciones*

A diferencia de lo ocurrido en los años anteriores, la evolución de los salarios reales en 1986 mostró notorias disparidades, tanto en la magnitud como en el signo de las variaciones entre los distintos sectores y actividades. A pesar de que esto hace más difícil obtener una visión global, el crecimiento del consumo de bienes y servicios parece indicar un aumento del poder de compra de los asalariados en su conjunto, probablemente vinculado con el incremento del salario total por obrero en la industria manufacturera y con el mayor nivel del empleo en el sector terciario.

Los grupos más favorecidos fueron los trabajadores del sector bancario, los de la industria manufacturera y los de las empresas públicas, todas las cuales incrementaron sus remuneraciones en más de 5%. En la industria manufacturera, y como consecuencia de la decisión empresarial de responder a la recuperación de la demanda sin aumentar el empleo, este incremento obedeció al mayor número de horas trabajadas por obrero, ya que los salarios por hora declinaron levemente. (Véase el cuadro 20.) Por su parte, los trabajadores del comercio y los de las administraciones provinciales aparentemente mantuvieron el valor real de sus salarios. Los más perjudicados fueron los asalariados de la construcción (cuyos salarios reales descendieron 10%) y los de la Administración Pública Nacional.

En el sector privado, las principales causas de estas disparidades fueron el diferente ritmo de crecimiento en los distintos sectores productivos y la desigual capacidad de negociación de las organizaciones sindicales. En efecto, las fluctuaciones del nivel de actividad industrial a lo largo del

año reflejaron no sólo las variaciones de la demanda —que en términos generales fue creciente— sino también los conflictos laborales, que en ciertos períodos afectaron simultáneamente a varios sectores industriales. Así, en junio, las horas trabajadas en la industria manufacturera disminuyeron casi 20% respecto al mes anterior, debido principalmente a las huelgas. Como consecuencia de ello, en ese lapso cayeron fuertemente tanto la producción como los salarios.

En la construcción, hacia mediados de 1986 pareció revertirse la tendencia declinante que desde hacía varios años mostraban las remuneraciones reales. Este cambio, debido principalmente al aumento de las obras públicas, se tradujo en una recuperación de los salarios en el sector, por lo que su variación entre diciembre de 1985 y el mismo mes de 1986 fue positiva, pese a que su promedio anual fue 10% inferior al de 1985.

Tres rasgos caracterizaron la política salarial en 1986. El primero fue la menor frecuencia de los ajustes, los cuales, después del congelamiento salarial aplicado en el segundo semestre de 1985, pasaron a ser trimestrales en lugar de mensuales que existirían antes de que se iniciara el plan de estabilización. El segundo fue el intento de trasladar progresivamente la responsabilidad en el establecimiento de los montos y demás modalidades de los ajustes a las partes directamente interesadas (sindicatos y empresas). Por último, el tercero fue la neta diferenciación entre las políticas de remuneraciones aplicadas en el sector privado y el público y, dentro de éste, entre empresas, organismos con regímenes especiales y el resto de la Administración.

Acerca del primer aspecto mencionado, cabe recordar que a partir de la puesta en marcha del plan antiinflacionario de mediados de 1985, los salarios fueron congelados, junto con las principales variables de la economía (tipo de cambio, tarifas públicas y precios industriales). Como el ritmo de la inflación se redujo drásticamente, pero no fue nulo, la caída del poder adquisitivo de los salarios fue haciéndose evidente. Por otra parte, y a pesar del congelamiento oficialmente vigente, ciertos grupos de trabajadores continuaron percibiendo incrementos salariales de acuerdo con el índice inflacionario. En estas circunstancias, el Gobierno dispuso a fines de 1985 un aumento general de salarios de 5% sobre los valores congelados en junio. En el sector privado se autorizó un ajuste adicional de hasta 5% por aumentos en la productividad, mientras que en la Administración se concedió una suma fija para compensar la supresión del servicio de refrigerio, que fue especialmente significativa para las categorías más bajas del escalafón. En la práctica, el aumento concedido al sector privado no hizo sino reflejar los incrementos que efectivamente se habían producido y que habían sido abonados en forma irregular o en calidad de adelantos. Con posterioridad, se afianzó la práctica de conceder ajustes trimestrales pautados por el Gobierno, no en función de la inflación pasada, sino de la meta inflacionaria para el trimestre en cuestión, establecida, a su vez, en el marco más general de la política antiinflacionaria.

Respecto al segundo aspecto, cabe señalar que una disposición aún vigente, dictada por el gobierno anterior, reserva al Poder Ejecutivo la facultad exclusiva para fijar el valor de los salarios.⁶ No obstante esta prerrogativa, al disponerse el aumento general de remuneraciones del primer trimestre, se facultó a empresarios y trabajadores a convenir aumentos adicionales por productividad, con un valor máximo fijado y con la condición de que esas alzas no se reflejaran en los precios finales de los bienes y servicios. Hacia fines del trimestre, el Gobierno planteó a las organizaciones representativas de empresarios y trabajadores la necesidad de establecer un "acuerdo marco" tripartito para la política de ingresos, tendiente a ligar las variaciones de precios y salarios entre sí y con las metas del plan antiinflacionario. Si bien este objetivo no se cumplió, se acordó la realización de "miniparitarias" entre las organizaciones firmantes de las últimas negociaciones colectivas —celebradas en 1975— con el objeto de "sincerar" los salarios básicos de convenio al 31 de marzo.⁷ Sobre esos salarios "sincerados", se dispuso un aumento general de 8.5% para el sector privado.

⁶El reclamo por la derogación de esta norma y la consiguiente reimplantación de las negociaciones colectivas libres entre las organizaciones empresariales y los sindicatos ha sido una de las principales causas de conflicto entre los sindicatos y el Gobierno en los últimos tres años. En efecto, dada la situación de emergencia económica por la que atraviesa el país y el esfuerzo antiinflacionario en que se encuentra embarcado, el Gobierno ha considerado inconveniente una reimplantación irrestricta de las negociaciones paritarias, proponiendo en su lugar una nueva legislación que le permita limitar el margen de negociación de acuerdo con la variación proyectada de las demás variables de la economía.

⁷Este proceso era necesario, tanto por los aumentos otorgados por encima de las pautas oficiales como por las frecuentes omisiones al respecto en los sucesivos decretos de ajuste salarial, que aumentaban los salarios "de bolsillo" pero dejaban inalterados los salarios básicos convencionales.

Finalmente, para el segundo semestre, el Gobierno convocó nuevamente a las organizaciones signatarias de los convenios de 1975 a celebrar negociaciones paritarias restringidas, en las que, sin alterar las otras estipulaciones de dichos convenios, se estableciesen los aumentos salariales que se aplicarían en cada actividad; dichos aumentos debían ceñirse a una "banda", con un mínimo de 14% y un máximo de 22% para todo el semestre, y no podían exceder 11% en el tercer trimestre. Además, quedaba reservada para la discusión entre cada empresa y sus empleados la aplicación de un aumento adicional por productividad de hasta 2% trimestral.

Esta paulatina liberalización estaba llamada a desembocar en negociaciones paritarias plenas, previstas para fines de 1986. Sin embargo, la falta de acuerdo acerca de la potestad del Poder Ejecutivo para fijar ciertos márgenes en situaciones de emergencia económica impidió la sanción parlamentaria de la ley respectiva, y, consecuentemente, la realización de tales negociaciones.

Por último, la tercera característica notable de la política salarial de 1986 —la diferencia de tratamiento de los salarios en el sector privado y el público— respondió básicamente a la decisión del Gobierno de reordenar este último sector. Dicha decisión se enmarcó en una estrategia más general de redefinición del papel del Estado, que se esperaba redundaría en una disminución sustancial del gasto público.

Dentro del sector público pueden distinguirse claramente tres grupos de asalariados: los comprendidos en convenciones colectivas de trabajo (grupos constituidos principalmente por los trabajadores de las empresas y bancos oficiales); los que cuentan con regímenes especiales (es decir, con escalafones especiales o con remuneraciones adicionales por sobre el escalafón general) y los sujetos al escalafón general. La política diferenciada de ajustes salariales tuvo como objetivo adecuar las remuneraciones relativas de estos tres grupos entre sí y con los del sector privado. Simultáneamente, se proponía moderar los gastos en personal, en consonancia con el propósito de reducir el déficit fiscal sin recurrir a reducciones drásticas de empleos.

Así, en las empresas públicas se concedieron aumentos de 5% en el primer y segundo trimestres; en ambos casos, éstos absorbían incrementos que pudieran haberse pactado entre los directivos de las empresas y los sindicatos respectivos con anterioridad. Para el tercer y cuarto trimestres, se llamó a integrar comisiones especiales para acordar los salarios, con la opción de incrementarlos un 7% en cada ocasión, o bien determinar la forma de distribuir un aumento de 9% de la masa salarial bruta.⁸ A los asalariados sujetos a regímenes especiales se les concedió, en cada trimestre, ajustes de 5%, 5%, 7% y 9%, respectivamente. A su vez, a los del escalafón general se les otorgó, además de los aumentos concedidos a los de regímenes especiales, la compensación por la eliminación ya mencionada del servicio de refrigerio, la cual fue incrementada en 83% en el tercer trimestre y en 45% en el cuarto; durante este último lapso se les otorgó asimismo otro ajuste adicional por un monto fijo. Por otra parte, a partir del tercer trimestre, se concedieron incrementos diferenciados a las categorías superiores, tendientes a jerarquizar una pirámide salarial que a la sazón era excesivamente achatada.

A pesar de estas medidas, la evolución de los salarios en el sector público no respondió estrictamente a lo buscado. En particular esto se debió a que en algunas empresas públicas se produjeron fuertes aumentos durante el primer trimestre, como consecuencia de resoluciones judiciales relacionadas con la liquidación de haberes en períodos anteriores. En consecuencia, los aumentos pautados por el Gobierno se aplicaron en esos casos sobre las remuneraciones incrementadas por vía judicial. Por otra parte, en ciertas empresas estatales y en los bancos oficiales se produjeron movimientos de fuerza motivados por el reclamo de equiparación con las escalas salariales de las empresas privadas de los mismos rubros. En algunos casos, estas equiparaciones fueron concedidas total o parcialmente, a veces por decisión judicial. A su vez, el aumento en la recaudación de impuestos, que superó en 10% al del índice de precios al consumidor, favoreció al personal que recibe remuneraciones adicionales vinculadas con dicha recaudación.

Hacia fines de 1986, el Gobierno anunció un programa de equiparación y jerarquización salarial para la Administración Nacional, que se llevará a cabo en un lapso de tres años, a partir de enero de 1987. Conforme a dicho programa, se dispuso desvincular los ingresos adicionales (percibidos por

⁸La masa salarial bruta, según se la definió, excluía retroactividades, horas extraordinarias, reintegro de gastos, viáticos, aguinaldo y asignaciones familiares. Esta variante permitía beneficiar a los trabajadores de las empresas que redujeran su personal, brindar aumentos porcentualmente diferenciados a distintas categorías y mantener un control más estricto sobre los costos salariales de las empresas.

ciertos grupos de agentes) de variables tales como la recaudación impositiva, relacionándolos en cambio con el "salario-meta" de la categoría correspondiente, determinado para cada trimestre. Simultáneamente, se anunció la unificación de los horarios de trabajo —que comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1988— y un plan de retiro voluntario para los empleados públicos, que incluye un sistema especial de indemnizaciones, con el que se espera reducir en 20% el empleo en el sector público al cabo de tres años.

c) *El empleo*

En 1986 la desocupación abierta se redujo en Buenos Aires y sobre todo en Rosario, pero se incrementó en Córdoba, Mendoza y Tucumán. (Véase el cuadro 21.) Por su parte, la ocupación en la industria manufacturera —luego de declinar fuertemente respecto de los niveles alcanzados a principios de 1985— tendió a recuperarse al concluir 1986. De todas formas, parece claro que la industria manufacturera ha perdido la capacidad que tradicionalmente se le atribuía para generar empleo. Tal condición no sólo surge de la información proporcionada periódicamente por las encuestas oficiales y privadas, sino que quedó confirmada por los resultados provisionales del Censo Económico de 1985 —publicados a fines de 1986— que indican que entre 1973 y 1984 el número de asalariados industriales aumentó apenas 3%. Si a ello se añade el muy bajo nivel de la construcción y la escasa ocupación generada por las actividades primarias, no debe sorprender el aumento de la importancia relativa del empleo terciario.

5. La política monetaria y fiscal

a) *La política monetaria y financiera*

En 1986 la cantidad de dinero aumentó 85%, mientras que el cuasidinero se incrementó casi 130%. Estas variaciones fueron muy inferiores a las registradas en los años anteriores, lo que estuvo directamente relacionado con la menor intensidad del proceso inflacionario. (Véase el cuadro 22.)

En efecto, el plan de estabilización permitió iniciar un proceso de remonetización de la economía y restablecer las condiciones para el control monetario, a través del reordenamiento de las finanzas públicas —que incluía el compromiso de no emitir para cubrir los desequilibrios de la Tesorería— y de la fijación de los principales precios de la economía. Todo ello influyó sobre la formación de las expectativas. Durante 1986, la remonetización se mantuvo hasta mediados de año, revirtiéndose levemente a raíz del rebrote inflacionario del tercer trimestre. Por su parte, la política monetaria, que fue relativamente permisiva durante el primer semestre —en el cual se vio fuertemente condicionada por los desequilibrios del sistema bancario y de las finanzas provinciales— tendió a hacerse más firme en los últimos meses de 1986.

A pesar de que el Gobierno cumplió el compromiso de no financiarse a través del Banco Central, desde los primeros meses de la aplicación del Plan Austral y hasta fines de 1985 hubo una expansión monetaria muy superior al crecimiento de los precios. Esta fue impulsada, por un lado, por el comportamiento del sector externo, y en especial por el ingreso de capitales inducido por la diferencia entre las tasas de interés internas y externas y el reducido riesgo cambiario. Por otro lado, respondió también al crédito otorgado a las entidades financieras, especialmente el destinado a compensar los cambios en la demanda de activos por parte del público y a auxiliar a entidades en situación difícil.

A dicha expansión correspondió un rápido crecimiento de la demanda de dinero. Esta permitió que los medios de pago de los particulares —que habían registrado un mínimo absoluto, equivalente a 2.5% del producto, en el segundo trimestre de 1985— se duplicaran en términos reales hacia fines del año. Aunque la expansión monetaria se atenuó durante los meses siguientes, la demanda continuó creciendo, con lo que los medios de pago de los particulares llegaron a equivaler a casi 6% del producto interno bruto en el primer trimestre de 1986. Esta proporción, si bien significativamente inferior a las registradas antes de 1977, no se observaba desde 1981. Por su parte, las tasas de interés, que al comienzo habían permanecido a un nivel muy alto en términos reales, fueron descendiendo paulatinamente en respuesta a la mayor oferta de fondos y a la reducción de las expectativas inflacionarias.

Durante el segundo trimestre de 1986, esta situación comenzó a modificarse. Por el lado de la oferta, la expansión monetaria se aceleró, impulsada fundamentalmente por dos factores. El primero fue el importante crecimiento de los redescuentos dirigidos a asistir al sistema bancario y a financiar

préstamos para la vivienda y ciertas producciones en las regiones; el segundo, la entrada de capitales vinculada con el refinanciamiento externo, es decir, los tramos correspondientes del préstamo acordado con el Fondo Monetario Internacional y los préstamos de los bancos acreedores. Por otra parte, comenzó a desacelerarse el crecimiento que estaba experimentando la demanda de dinero. Así, aunque continuó ascendiendo la relación entre dinero del sector privado y producto, lo hizo a un ritmo mucho más lento que antes. En tal contexto, se observó un nuevo descenso en las tasas nominales de interés, cuyos valores reales *ex post* resultaron negativos a partir de mayo, cualquiera sea el deflactor utilizado. No obstante, este fenómeno no pareció influir negativamente sobre las expectativas del público, ya que la diferencia entre la cotización del dólar en el mercado oficial y el paralelo se redujo de manera paulatina hasta un mínimo de alrededor de 2% en julio.

El descenso en las tasas de interés se vio favorecido por medidas que procuraban ejercer mayor control sobre las entidades financieras. Desde principios del año, resultaba evidente que los bancos provinciales oficiales provocaban fuertes distorsiones. Por un lado, soslayaban las exigencias de encaje establecidas por el Banco Central; por otro, urgidos por la necesidad de obtener recursos con los cuales sostener una cartera sumamente comprometida y atender a la vez requerimientos fiscales de sus respectivas jurisdicciones, ofrecían elevados rendimientos por depósitos a tasa no regulada, muy por encima de los vigentes en las demás entidades del sistema. En vista de ello, el Banco Central prohibió a dichas instituciones captar depósitos a tasa no regulada a partir del 1º de abril, reduciéndoles al mismo tiempo las exigencias de encaje sobre los depósitos a tasa regulada. Anunció, además, que los redescuentos a dichas entidades se limitarían a situaciones de emergencia y líneas especiales con propósitos determinados. Al resto de las entidades del sistema se les aumentó la capacidad para captar depósitos a tasa no regulada —rebajando las relaciones técnicas exigidas entre éstos y los depósitos a tasa regulada y con el patrimonio de cada entidad—, con el objeto de que captaran los recursos liberados por la banca provincial, neutralizando parcialmente la mayor capacidad de préstamo adquirida por esta vía mediante un encaje especial remunerado.

Si bien con este conjunto de medidas se logró disminuir la tasa de interés media del sistema y las diferencias existentes entre los ofrecimientos de las distintas entidades, es probable que parte de los fondos liberados por la banca provincial hayan contribuido a engrosar el volumen de operaciones del mercado no institucionalizado, donde los rendimientos ofrecidos eran netamente superiores a los vigentes en el sistema institucional.

Al percibir las autoridades que la expansión monetaria constituía uno de los factores explicativos de la aceleración de los precios observada en el tercer trimestre, adoptaron medidas que significaron un punto de inflexión en la política monetaria y financiera. Dichas disposiciones consistieron, en primer término, en aumentar los encajes remunerados por depósitos existentes a tasa no regulada y disminuirlos sobre el incremento de los mismos, de manera de alentar la captación de nuevos depósitos por parte de las entidades. En segundo término, se anunciaron restricciones importantes a la política de redescuentos y se elevaron significativamente los cargos por incumplimiento en la integración de encajes y demás relaciones técnicas exigidas por el Banco Central. En tercer lugar, y con el propósito de absorber liquidez, se ampliaron las operaciones de mercado abierto, añadiéndose la licitación de bonos externos a la que se producía regularmente con letras de tesorería.

A estas medidas, que tuvieron un rápido efecto contractivo, se sumaron al mes siguiente otras, básicamente encaminadas a neutralizar el mercado informal de crédito y desviar sus operaciones al sistema institucionalizado. En particular, se restableció la autorización que facultaba a las entidades a realizar operaciones de intermediación en transacciones financieras entre terceros (aceptaciones) y a otorgar garantías sobre operaciones de préstamo de títulos públicos (pases), y se dispuso liberar de toda exigencia de encaje a los incrementos en los depósitos captados a tasa no regulada, aumentando al mismo tiempo en forma sustancial la capacidad de captación de las entidades. Sobre el saldo de tales depósitos al 30 de septiembre, se dispuso la constitución de un depósito especial remunerado que reemplazó los encajes vigentes hasta esa fecha. Por otra parte, se redujo el encaje mínimo por depósitos a la vista en los bancos oficiales de provincia, aumentando así su capacidad de préstamo. Finalmente, se incrementaron otra vez los cargos por incumplimiento en las relaciones técnicas.

El efecto inicial de estas medidas fue un aumento en las tasas libres de interés ofrecidas por las entidades, con el objeto de cubrir el aumento en sus cupos de captación. Al mismo tiempo el Banco Central dispuso incrementar la tasa regulada para evitar la fuga de depósitos de los bancos provinciales. En los meses siguientes se observó una considerable absorción del mercado informal por el sistema institucionalizado.

En los últimos meses del año podía percibirse la mayor capacidad de control que poseía la autoridad monetaria sobre la expansión de la cantidad de dinero. Por otra parte, el episodio del rebrote inflacionario del tercer trimestre, con el consiguiente ajuste de expectativas, provocó una acentuada desaceleración en el crecimiento del dinero del sector privado —en especial entre agosto y octubre— cuya relación con el producto cayó a aproximadamente 5.3% en el último trimestre. La tasa de interés se mantuvo elevada, en especial su valor real *ex post*, al producirse bajas consecutivas mensuales en los índices inflacionarios. No obstante, como la tasa pasiva regulada no llegó a compensar a los ahorrantes por las pérdidas causadas por la inflación, se desaceleró el crecimiento de las tenencias de activos monetarios menos remunerados, y crecieron los que brindan más protección contra aquélla.

Al finalizar el año, las expectativas desfavorables en el mercado cambiario afectaron también la política monetaria y financiera, haciendo más difícil un descenso de las tasas nominales de interés a niveles más cercanos al de la variación de los precios.

b) *La política fiscal*

En 1986 se redujo nuevamente la necesidad de financiamiento del sector público no financiero, que equivalió a 3.6% del producto bruto interno. Dicha relación, que había alcanzado a 16.8% en 1983 y que se había reducido a 5.9% en 1985, fue la más baja de los últimos quince años. La reducción del déficit fue marcada en la Administración Nacional y en las empresas públicas; en las administraciones provinciales, en cambio, no se registraron grandes variantes, mientras que en el sistema de seguridad social el desequilibrio se incrementó en forma marcada.

El resultado obedeció fundamentalmente al aumento de la recaudación impositiva y a la disminución del desequilibrio operativo de las empresas públicas, ya que el gasto del sector público en bienes y servicios y las transferencias al sector privado crecieron en forma moderada.

Por su parte, el desequilibrio operativo del Banco Central (déficit cuasifiscal de caja) se redujo nuevamente, alcanzando un valor equivalente a 1.6% del producto. No obstante, su magnitud continuó siendo considerable, en especial durante el cuarto trimestre, como consecuencia del alza de las tasas de interés.

El déficit de la Tesorería General de la Nación también se redujo en términos reales a menos de la mitad del observado el año anterior, fundamentalmente por el incremento de los ingresos tributarios. (Véase el cuadro 23.) El mayor valor real de la recaudación tributaria total obedeció a la menor incidencia del rezago fiscal —como consecuencia de la menor inflación— y a las medidas que se fueron aplicando desde el año anterior, que redundaron fundamentalmente en una ampliación de la base tributaria de los impuestos directos y en una menor evasión.

Resultaron significativos los incrementos registrados en la recaudación de los impuestos directos (45%), de los impuestos internos (29%) y del impuesto al valor agregado (22%); en cambio, se redujo la recaudación aduanera (-17%), ya que el sustancial aumento de los ingresos por impuestos a las importaciones (53%), que obedeció al mayor volumen de compras al exterior, no llegó a compensar la caída de las retenciones a las exportaciones de granos (-42%), provocada por la persistente declinación de los precios internacionales, hecho que forzó al Gobierno a reducir los porcentajes de retención como forma de mejorar la situación de los productores agrícolas.

Sin embargo, la reducción del déficit no careció de dificultades, en virtud de la persistencia de demandas de mayor gasto y de un incremento inferior al previsto en la recaudación impositiva. Así, durante el primer trimestre, fue difícil alcanzar las metas fiscales acordadas con el Fondo Monetario. Aunque los problemas se superaron durante el segundo y tercer trimestre, reaparecieron en el cuarto, al producirse una caída de la recaudación y un marcado incremento del gasto. A pesar de ello, el Gobierno pudo cumplir en 1986 su promesa de no financiar el déficit a través del Banco Central.

Las dificultades de la Tesorería son resultado, en definitiva, de la rigidez de los gastos propios del Gobierno Nacional y de los desequilibrios en el resto del sector público: gobiernos provinciales, empresas públicas y sistema de seguridad social.

Los gastos provinciales se han incrementado durante los últimos años, sin que haya existido un aumento paralelo en la captación de recursos locales. Además, la demora en obtener la sanción legislativa de un nuevo régimen de coparticipación federal de impuestos nacionales —en reemplazo del que caducó a fines de 1984— obligó en 1985 y 1986 a sustituir por remesas del Tesoro Nacional los fondos destinados a las provincias, que antes se recaudaban por esa vía, lo que dio lugar a tensiones entre ambos niveles de gobierno.

En el caso de las empresas públicas, el Gobierno se propuso atenuar los desequilibrios de funcionamiento de acuerdo con la situación particular de cada una y además mediante medidas de carácter general. Para ello dispuso un severo control sobre la evolución de la masa de salarios pagados (en lugar de hacerlo sobre la tasa de los salarios) buscando facilitar la reestructuración de las escalas al interior de cada empresa y limitando al mismo tiempo el gasto total. Simultáneamente, el Tesoro se hizo cargo de parte de los servicios de la deuda externa de las empresas. Por ejemplo, ante la magnitud de los atrasos en el pago a proveedores y contratistas locales de la empresa petrolera estatal, el Gobierno le otorgó autorización para consolidar su deuda mediante la emisión de bonos a un año de plazo, de libre negociación bursátil y con garantía del Tesoro. De esta manera, le facilitó además regularizar la relación con la Dirección General Impositiva, normalizándose la percepción del impuesto a los combustibles, cuya retención es responsabilidad de la empresa.

Por otra parte, ha crecido la gravitación del sistema de seguridad social en las dificultades de la Tesorería, como consecuencia de que la situación de dicho sistema se ha agravado progresivamente. Son varios los factores que influyen en ello: por un lado, el acelerado aumento de los beneficiarios del sistema, los efectos del aumento del empleo informal (con su secuela de evasión), y la eliminación de los aportes patronales desde principios del decenio, hecho que sólo ha sido parcialmente revertido; por otro, a partir de 1986 se añade a estos factores la decisión gubernamental de evitar el aumento de la diferencia entre los haberes jubilatorios efectivamente liquidados y los que corresponderían de acuerdo con las leyes vigentes.

A fines de 1986 el Gobierno anunció una serie de medidas a mediano plazo tendientes a alterar en forma considerable la situación del sector público. Entre las principales figura la creación de un Directorio de Empresas Públicas, encargado de coordinar la gestión operativa de las empresas, con facultades para proponer las reformas que estime convenientes en la estructuración de cada una de ellas. Al mismo tiempo, delimitó con mayor precisión la responsabilidad de las áreas de gobierno respectivas en el establecimiento de las políticas sectoriales, excluyendo expresamente a las empresas que se consideraron meras ejecutoras de tales políticas. Respecto de la Administración Nacional, se implantó un régimen de retiro voluntario —incentivado mediante indemnizaciones— con el cual se espera disminuir en 20% el número total de funcionarios en un período de tres años y se estableció un programa de jerarquización salarial que procura ir eliminando disparidades salariales no justificadas entre funcionarios que desempeñan funciones similares en distintos organismos.

Todas estas medidas, encaminadas fundamentalmente a reestructurar el gasto público, complementan las adoptadas en materia de recursos, en el marco de una profunda y extensa reforma tributaria, cuyos principales objetivos son incrementar la recaudación (explicitando la carga tributaria en reemplazo del impuesto inflacionario), hacer más equitativo el sistema y aumentar la neutralidad de la imposición sobre los distintos sectores de actividad. Asimismo, se pretende ensanchar la base imponible, eliminando exenciones y desgravaciones, y aumentar, en general, la eficiencia global de la administración tributaria. Entre las medidas adoptadas, destacan la eliminación del secreto bancario y bursátil y la nominatividad obligatoria de los títulos privados emitidos en el país, medidas ambas encaminadas a facilitar la fiscalización de los contribuyentes; la modificación de los procedimientos fiscales, que intenta dar mayor eficacia al ente recaudador, y cambios en el régimen del impuesto al valor agregado (especialmente la unificación de la tasa y el establecimiento del régimen simplificado para los pequeños contribuyentes), que procuran simplificar la aplicación del tributo y reducir la evasión.

Sin embargo, parte de las leyes que integran la reforma tributaria no tuvo efecto durante 1986, puesto que se promulgaron hacia fines del año. En consecuencia, sus resultados podrán apreciarse en plenitud durante 1987, período durante el cual el Gobierno se propone reducir aún más el déficit del sector público —particularmente mediante un mejor resultado operativo de las empresas estatales— a pesar de tener programado un sensible incremento en los gastos de inversión.

Cuadro 1

ARGENTINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 ^a
Indices (1980 = 100)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	100.0	92.9	87.9	90.0	92.1	87.8	93.1
Ingreso nacional bruto	100.0	89.4	80.7	80.5	82.1	76.0	80.5
Población (millones de habitantes)	28.2	28.7	29.2	29.6	30.1	30.6	31.0
Producto interno bruto por habitante	100.0	91.5	85.2	85.8	86.5	81.2	84.7
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	2.2	-7.1	-5.3	2.4	2.3	-4.7	6.0
Producto interno bruto por habitante	0.6	-8.5	-6.5	0.8	0.8	-6.1	4.4
Ingreso nacional bruto		-9.1	-8.2	1.5	3.6	-5.9	7.6
Tasa de desocupación ^{bc}	2.3	4.5	4.8	4.2	3.8	5.3	4.6
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	87.6	131.3	209.7	433.7	688.0	385.4	81.9
Variación media anual	100.8	104.6	164.8	343.8	626.7	672.1	90.1
Salario obrero industrial ^d	...	-10.8	-14.5	22.8	25.3	-12.1	5.4
Dinero	97.8	68.6	222.5	370.6	521.6	593.3	85.1
Ingresos corrientes del gobierno	79.8	97.9	168.3	342.2	632.3	1 501.3	84.7
Gastos totales del gobierno	110.6	139.2	145.9	568.7	385.0	1 175.8	45.1
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^e	...	54.5	50.4	67.2	50.5	37.8	20.9
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	7.8	9.7	-15.4	1.2	3.4	4.5	-17.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	49.1	-11.2	-43.9	-10.7	2.4	-11.3	15.4
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	4.2	-6.9	-22.6	-2.0	16.9	-14.6	1.7
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-3 191	-757	2 667	3 469	3 648	4 753	2 200
Pago neto de utilidades e intereses	1 607	3 932	5 054	5 922	6 144	5 707	4 800
Saldo de la cuenta corriente	-4 774	-4 712	-2 354	-2 436	-2 495	-955	-2 600
Saldo de la cuenta capital	2 176	1 519	1 686	-13	2 660	1 992	1 900
Variación de las reservas internacionales netas	-2 666	-3 408	-806	-2 379	17	...	-700
Deuda externa ^e	27 162	35 671	43 634	45 087	46 903	48 312	50 000

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aCifras preliminares. ^bPromedio simple de los resultados de las encuestas de cada año en la Capital Federal y Gran Buenos Aires. ^cPorcentajes. ^dVariación media anual de los salarios reales. ^eDeuda externa total de mediano y largo plazo.

Cuadro 2

**ARGENTINA: EVOLUCION TRIMESTRAL DE ALGUNOS DE LOS
PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**

	1985				1986 ^a			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Déficit fiscal/gastos totales del Gobierno Central (en porcentaje) ^b	35.6	66.8	4.1	-9.7 ^c	24.6	14.8	11.5	30.6
Tasa de desocupación ^d	...	5.7	...	4.9	...	4.8	...	4.4
Relación de precios del intercambio (índices 1980 = 100) ^e	84.0	78.8	77.9	84.1	73.5	69.8	70.0	...
Saldo del comercio de bienes (en millones de dólares)	827	1 643	1 331	782	592	813	542	353
Tasas de crecimiento respecto del trimestre anterior								
Producto interno bruto de la industria manufacturera, al costo de los factores (desestacionalizado)	-5.6	-4.2	-5.7	13.7	5.1	-0.2	7.0	-2.3
Precios al consumidor ^f	91.0	111.4	11.6	7.7	9.6	13.9	24.5	17.0
Salario horario normal del obrero industrial (real) ^g	-9.6	-2.5	-2.0	-1.6	1.8	-0.6	-1.9	0.7
Dinero (desestacionalizado) ^h	68.1	87.9	78.4	27.8	21.0	12.2	11.6	22.2

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos oficiales.

^aCifras preliminares.

^bBasado en datos de caja de la Tesorería General de la Nación.

^cNo incluye la regularización

de atrasos en los servicios de la deuda externa avalada registrados contablemente en el mes de diciembre mediante la transferencia de préstamos externos del BCRA a la Tesorería; dicha imputación eleva considerablemente tanto el déficit como los gastos totales de diciembre (y del trimestre), a pesar de reflejar operaciones verificadas durante todo el año y aun en ejercicios anteriores; en el caso de considerarla, la relación se eleva a 44.3%.

^dEncuestas de abril y octubre en Capital Federal y Gran Buenos Aires; en 1986, junio y noviembre.

^eBasado en nuevas estimaciones de los índices de precios del comercio exterior.

^fVariación entre el último mes de un trimestre y el último mes del trimestre anterior.

^gVariación de promedios trimestrales de valores mensuales deflactados por el promedio del IPC en el mes de devengamiento de los salarios y el mes siguiente.

^hPromedio de saldos a fines de mes, desestacionalizado. Se presentan las variaciones entre el valor correspondiente al último mes de un trimestre y el último mes del trimestre anterior.

Cuadro 3

ARGENTINA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1984	1985	1986 ^a	1980	1986 ^a	1983	1984	1985	1986 ^a
Oferta global	88.6	84.1	89.6	108.5	104.5	1.9	2.5	-5.1	6.6
Producto interno bruto a precios de mercado	92.1	87.8	93.1	100.0	100.0	2.4	2.3	-4.7	6.0
Importaciones de bienes y servicios	-47.6	-40.4	-49.2	8.5	4.5	-8.6	5.7	-15.1	21.6
Demanda global	88.6	84.1	89.6	108.5	104.5	1.9	2.5	-5.1	6.6
Demanda interna	86.5	80.3	87.5	102.1	96.0	1.5	3.6	-7.1	8.9
Inversión bruta interna	49.1	40.0	47.4	22.7	11.6	-10.7	-10.6	-18.5	18.5
Inversión bruta fija	51.5	46.4	51.5	22.2	12.3	-5.2	-9.0	-10.0	11.1
Construcción	50.6	45.9	49.0	15.5	8.1	-11.3	-16.6	-9.4	6.7
Maquinaria y equipo	53.5	47.4	57.4	6.7	4.1	19.6	13.8	-11.3	21.0
Consumo total	97.2	91.9	99.0	79.3	84.4	3.9	6.1	-5.4	7.7
Exportaciones de bienes y servicios	122.9	144.0	123.3	6.4	8.5	5.6	-8.7	17.2	-14.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Nota: Las cifras de exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del FMI convertidos a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL para dicho efecto.

^aCifras preliminares.

Cuadro 4

ARGENTINA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA^a

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1984	1985	1986 ^b	1980	1986 ^b	1983	1984	1985	1986 ^b
Producto interno bruto	92.1	87.8	93.1	100.0	100.0	2.4	2.3	-4.7	6.0
Bienes	89.8	83.1	89.6	43.0	41.4	4.7	1.0	-7.5	7.9
Agricultura ^c	115.0	113.0	112.0	8.6	10.3	1.9	3.6	-1.7	-0.9
Minería	100.8	98.1	97.6	2.4	2.5	0.2	-0.6	-2.7	-0.5
Industria manufacturera	92.3	82.6	93.2	25.0	25.0	10.8	4.0	-10.5	12.8
Construcción	46.7	43.5	47.3	7.1	3.6	-13.1	-20.0	-6.8	8.8
Servicios básicos	105.2	103.0	108.4	10.2	11.9	5.2	5.0	-2.1	5.2
Electricidad, gas y agua	117.2	118.8	127.8	2.5	3.5	8.0	6.5	1.4	7.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	101.2	97.8	101.9	7.7	8.4	4.2	4.4	-3.4	4.3
Otros servicios	91.3	88.8	92.9	46.8	46.7	-0.4	2.9	-2.8	4.6
Comercio, restaurantes y hoteles	85.2	78.4	85.0	18.0	16.5	2.1	4.6	-8.0	8.5
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	83.9	83.1	87.4	13.7	12.9	-5.2	1.3	-0.9	5.2
Propiedad de vivienda	106.5	107.8	109.0	5.0	5.8	1.4	1.2	1.2	1.1
Servicios comunales, sociales y personales	105.5	106.5	107.3	15.1	17.4	1.0	2.4	1.0	0.7
Servicios gubernamentales	104.8	105.7	106.1	11.1	12.6	0.5	2.3	0.9	0.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^aA precios constantes de mercado de 1980.^bCifras preliminares.^cIncluye al sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 5

ARGENTINA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	Austriales a precios de 1970				Tasas de crecimiento			
	1983	1984	1985	1986 ^a	1983	1984	1985	1986 ^a
Producto bruto interno del sector agropecuario al costo de los factores^b	1 394	1 442	1 419	1 406	1.9	3.6	-1.7	-0.9
Agrícola	849	910	897	873	2.1	7.2	-1.5	-2.7
Pecuario	498	487	484	492	0.9	-2.3	-0.6	1.7
Pesca	9	7	9	9	-8.5	-23.1	25.2	3.3

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

^aCifras preliminares.^bIncluye también construcciones agropecuarias, caza, silvicultura y extracción de madera.

Cuadro 6

ARGENTINA: SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION AGRICOLA

	Superficie sembrada (millones de hectáreas)				Producción					
	Promedio 1981/1982 1985/1986	1984/ 1985	1985/ 1986	1986/ 1987	Millones de toneladas			Tasas de crecimiento		
					Promedio 1981/1982 1985/1986	1984/ 1985	1985/ 1986	1984	1985	1986
Cereales	16.1	15.2	14.1	12.6	30.3	33.4	26.5	-14.1	7.7	-20.7
Trigo	6.6	6.0	5.7	5.0	11.7	13.6	8.7	-13.3	4.6	-36.0
Sorgo	2.3	2.0	1.5	1.2	5.9	6.2	4.2	-14.8	-10.1	-32.3
Maíz	3.6	3.6	3.8	3.6	10.3	11.2	12.4	5.6	25.3	10.7
Oleaginosas	6.6	6.6	7.4	6.6	9.4	10.6	11.9	38.4	4.0	12.3
Lino	0.8	0.6	0.8	0.7	0.6	0.5	0.5	-	-14.3	-
Girasol	2.3	2.3	3.1	2.1	2.8	3.4	4.1	-8.3	50.0	20.6
Soya	2.8	3.3	3.3	3.6	5.8	6.5	7.1	25.0	-7.1	9.2
Total cultivos anuales	23.8	22.8	22.5	20.1

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Cuadro 7

ARGENTINA: FAENA Y PRECIOS DEL GANADO VACUNO

Período julio- junio	Existencias (millones de cabezas) ^a	Faena (millones de cabezas) ^b	Tasa de faena (porcen- taje) ^c	Rendi- mientos (kgs limpios por cabeza) ^d	Proporción de vacas y vaquillonas en la faena tipificada (porcen- taje) ^e	Consumo per cápita (kg/hab/ año) ^{d,f}	Precios del novillo en terminos de:	
							Precios indus- triales ^{d,g}	Precios del trigo ^{d,h}
1980-1981	55.8	14.4	25.8	203.0	31.9	86.7	0.71	4.86
1981-1982	54.2	14.1	26.0	202.6	33.4	78.8	0.71	4.15
1982-1983	52.7	11.5	21.8	211.6	33.1	64.0	0.89	5.67
1983-1984	53.8	11.6	21.7	213.2	32.8	69.9	0.79	6.40
1984-1985	54.6	12.9	23.6	203.9	34.4	77.0	0.57	5.90
1985-1986	54.0	13.4	24.8	202.0	33.1	78.4	0.57	5.80
1986-1987	52.5	13.6 ⁱ	25.9 ⁱ	77.5 ⁱ
1 ^o semestre 1985 ^j	...	7.0	...	199.0	35.9	80.2	0.44	4.62
2 ^o semestre 1985 ^j	...	6.5	...	206.0	33.0	77.5	0.52	5.61
1 ^o semestre 1986 ^j	...	6.9	...	198.0	33.1	79.2	0.62	6.00
2 ^o semestre 1986 ^j	...	6.8	...	208.0	34.0	78.8	0.76	8.00

Fuente: Junta Nacional de Carnes, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos oficiales.

^a Al 1^o de julio. ^b Faena acumulada del período. ^c Faena del período como porcentaje de las existencias al 1^o de julio.
^d Promedio del período. ^e Faena bajo control de la Junta Nacional de Carnes, que representa entre el 77% y el 80% de la faena comercial (registrada) total. ^f Se refiere a la faena registrada, que difiere de la total por no incluir la estimación de faena "in situ" (alrededor de 360 000 cabezas al año). ^g Pesos de 1970. ^h Kilogramos de trigo necesarios para adquirir un kilogramo de novillo vivo. ⁱ Cifras preliminares y proyecciones. ^j Dada la fuerte estacionalidad, los valores semestrales sólo son comparables con los de igual semestre del año anterior.

Cuadro 8

ARGENTINA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1983	1984	1985	1986 ^a	Tasas de crecimiento			
					1983	1984	1985	1986 ^a
Producto bruto interno al costo de los factores (australes a precios de 1970)	250	248	242	240	0.4	-0.6	-2.6	-0.5
Producción de algunos minerales importantes								
Petróleo ^b	28.5	27.8	26.7	25.2	-	-2.2	-4.2	-5.6
Carbón comerciable ^c	486	509	400	365	-5.7	4.8	-21.4	-8.9
Gas inyectado ^{b,d}	11.3	12.2	12.6	13.8	15.4	8.2	3.5	9.3

Fuente: Banco Central de la República Argentina y Secretaría de Energía.

^aCifras preliminares.^bMillones de metros cúbicos.^cMiles de toneladas.^dDescontadas las importaciones.

Cuadro 9

ARGENTINA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1983	1984	1985	1986 ^a	Tasas de crecimiento			
					1983	1984	1985	1986 ^a
Producto interno bruto al costo de los factores (australes a precios de 1970)	2 186	2 274	2 035	2 296	10.8	4.0	-10.5	12.8
Alimentos	492	529	529	574	5.2	7.6	-	8.5
Textiles	219	224	174	213	12.4	2.5	-22.3	22.0
Madera	32	29	25	30	-4.3	-6.5	-14.4	18.6
Papel	113	114	111	116	7.0	1.1	-3.3	4.9
Productos químicos	368	387	365	398	10.2	5.2	-5.7	9.2
Minerales no metálicos	111	103	80	98	11.6	-7.3	-22.3	22.5
Industrias metálicas básicas	143	138	127	145	6.5	-3.4	-7.9	14.4
Maquinaria y equipo	559	592	484	563	19.1	6.0	-18.4	16.4
Otras industrias	151	157	141	159	10.8	4.0	-10.5	12.8
Producción de algunas manufacturas importantes								
Arrabio ^{b,c}	1 862	1 791	2 299	2 582	-1.7	-3.8	28.4	12.3
Acero crudo ^b	2 966	2 652	2 945	3 246	1.8	-10.6	11.0	10.2
Laminados terminados ^{b,d}	2 896	2 852	2 314	2 735	8.6	-1.5	-18.9	18.2
Automotores ^c	160	167	138	170	21.2	4.4	-17.4	23.2
Tractores ^f	8 125	12 381	6 377	8 051	112.3	52.4	-48.5	26.3

Fuente: Banco Central de la República Argentina; Centro de Industrias Siderúrgicas; Asociación de Fábricas de Automotores y Asociación de Fábricas Argentinas de Tractores.

^aCifras preliminares.^bMiles de toneladas.^cIncluye hierro esponja.^dTotal laminados terminados en

términos de laminados en caliente.

^eMiles de unidades.^fUnidades.

Cuadro 10

ARGENTINA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1983	1984	1985	1986 ^a	Tasas de crecimiento			
					1983	1984	1985	1986 ^a
Producto interno bruto al costo de los factores (australes a precios de 1970)	380	304	283	308	-13.1	-20.0	-6.8	8.8
Permisos de construcción acordados (miles de metros cuadrados)								
Capital Federal	781	998	1 256	978	-23.1	27.8	25.9	-22.1
Paraná	188	155	124	215	39.7	-17.6	-20.0	73.4
Rosario	332	514	474	385 ^b	-8.3	54.8	-7.8	...
Salta	112	114	141	131	-11.3	1.8	23.7	7.1
Santa Fe	72	87	60	102	-13.3	20.8	-31.0	70.0
Abastecimientos de algunos materiales de construcción								
Despachos de cemento, al mercado interno ^c	5 518	5 161	4 513	5 334	2.3	-6.5	-12.6	18.2
Obras públicas	972	806	652	803	-20.7	-17.1	-19.1	23.2
Obras privadas	4 546	4 355	3 861	4 531	9.0	-4.2	-11.3	17.4
Despachos de productos de acero para hormigón armado y pretensado, al mercado interno ^c	310	284	219	306	-4.3	-8.3	-22.9	39.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos; Asociación de Fabricantes de Cemento Portland e Instituto Argentino de Siderurgia.

^aCifras preliminares.

^bAcumulado 9 meses.

^cMiles de toneladas.

Cuadro 11

ARGENTINA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 ^a
Tasas de crecimiento							
Exportaciones							
Valor	2.7	14.0	-16.6	2.8	3.4	3.7	-16.6
Volumen	-13.8	17.7	-2.1	13.6	-8.5	15.3	-8.7
Valor unitario	19.2	-3.2	-14.9	-9.5	13.0	-10.1	-8.7
Importaciones							
Valor	55.9	-10.2	-42.4	-15.2	-	-14.6	22.2
Volumen	30.9	-10.4	-40.2	-10.5	6.9	-17.4	24.7
Valor unitario	19.0	0.1	-3.6	-5.2	-6.5	3.4	-2.0
Relación de precios del intercambio	0.6	-3.7	-11.9	-4.9	18.9	-12.1	-3.2
Indices (1980 = 100)							
Poder de compra de las exportaciones	100.0	113.4	97.9	105.7	115.0	116.6	102.4
Quantum de las exportaciones	100.0	117.4	115.3	131.0	119.8	138.1	126.1
Quantum de las importaciones	100.0	89.6	53.6	47.9	51.3	42.3	54.6
Relación de precios del intercambio	100.0	96.3	84.9	80.7	96.0	84.4	81.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^aInformación preliminar.

Cuadro 12

ARGENTINA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986 ^a
Balance en cuenta corriente	-4 774	-4 712	-2 354	-2 436	-2 495	-955	-2 600
Balance comercial	-3 191	-757	2 667	3 469	3 648	4 753	2 200
Exportaciones de bienes y servicios	9 891	10 854	9 193	9 291	9 607	10 037	8 300
Bienes fob	8 022	9 142	7 622	7 838	8 101	8 397	7 000
Servicios reales ^b	1 870	1 710	1 560	1 454	1 506	1 642	1 300
Transporte y seguros	810	887	713	755	833	891	750
Viajes	345	413	610	453	440	522	400
Importaciones de bienes y servicios	13 081	11 610	6 516	5 822	5 959	5 284	6 100
Bienes fob	9 394	8 432	4 859	4 120	4 119	3 520	4 300
Servicios reales ^b	3 688	3 180	1 655	1 700	1 841	1 766	1 800
Transporte y seguros	1 271	1 164	733	737	898	705	700
Viajes	1 792	1 472	566	507	600	670	700
Servicios de factores	-1 607	-3 932	-5 054	-5 922	-6 144	-5 707	-4 800
Utilidades	-585	-738	-317	424	-439	-424	-500
Intereses recibidos	1 229	887	526	440	265	253	300
Intereses pagados	-2 175	-3 851	-4 926	-5 425	-5 537	-5 132	-4 200
Otros	-76	-233	-339	-514	-433	-404	-400
Transferencias unilaterales privadas	23	-21	34	16	2	-	-
Balance en cuenta de capital	2 176	1 519	1 686	-13	2 660	1 992	1 900
Transferencias unilaterales oficiales	-	-	-	-	-	-	-
Capital de largo plazo	4 492	9 965	3 844	1 715	-322	4 404	
Inversión directa (neta)	788	943	257	183	267	976	
Inversión de cartera (neta)	153	1 123	1 888	1 140	759	-490	
Otro capital de largo plazo	3 550	7 899	1 698	393	-1 349	3 918	
Sector oficial ^c	478	962	-44	376	1 440	5 501	
Préstamos recibidos	510	1 034	230	2 497	2 332	6 620	
Amortizaciones	-36	-48	-225	-2 110	-541	-964	
Bancos comerciales ^c	-65	363	267	38	-33	-	
Préstamos recibidos	89	399	737	264	8	16	
Amortizaciones	-155	-37	-469	-227	-40	-16	
Otros sectores ^c	3 138	6 574	1 475	-22	-2 756	-1 583	1 900
Préstamos recibidos	4 231	8 795	2 602	2 447	279	559	
Amortizaciones	-1 229	-1 696	-650	-2 295	-2 862	-2 151	
Capital de corto plazo (neto)	-2 011	-8 244	-1 758	-1 289	3 037	-2 108	
Sector oficial	313	299	2 682	-91	1 896	-2 772	
Bancos comerciales	-365	24	351	311	-523	669	
Otros sectores	-1 958	-8 567	-4 791	-1 509	1 664	-4	
Errores y omisiones netos	-307	-205	-401	-440	-55	-305	
Balance global^d	-2 598	-3 193	-668	-2 450	165	1 037	-700
Variación total de reservas							
(- significa aumento)	2 666	3 408	806	2 379	-17	...	700
Oro monetario	-1	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-1	-76	404	-	-1
Posición de reserva en el FMI	-133	57	178	100	-
Activos en divisas	2 801	3 426	225	1 105	57
Otros activos	-	-	-	-	-	-	...
Uso de crédito del FMI	-	-	-	1 174	-73

Fuente: 1980-1985: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*, abril 1987; 1986: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^a Cifras preliminares sujetas a revisión.

^b Incluye otros servicios no factoriales.

^c Incluye préstamos netos concedidos

y otros activos y pasivos.

^d Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario) más los asientos de contrapartida.

Cuadro 13

ARGENTINA: DEUDA EXTERNA REGISTRADA A FINES DEL AÑO

	1979	1980	1981	1982 ^a	1983 ^a	1984 ^a	1985 ^a	1986 ^{a,b}
Millones de dólares								
Total	19 034	27 162	35 671	43 364	45 087	46 903	48 312	50 000
Pública	9 960	14 459	20 024	26 341	29 679	32 715	38 206	...
Privada	9 074	12 703	15 647	14 362	12 186	10 025	8 388	...
Porcentajes								
Coeficientes								
Deuda externa/exportaciones de bienes y servicios	207	275	329	472	485	488	481	602
Intereses netos/exportaciones de bienes y servicios	5	10	27	48	54	55	49	47

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

^aIncluye la deuda externa registrada más los atrasos por otros conceptos.^bEstimaciones preliminares.

Cuadro 14

ARGENTINA: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

Promedios anuales y trimestrales	Tipos de cambio nominales (australes por dólar)	Indices del tipo de cambio real efectivo ^a	
		Exportaciones	Importaciones
1970-1979	0.00003	143.7	148.3
1980	0.0002	100.0	100.0
1981	0.0005 ^b	134.4	143.1
1982	0.0023 ^b	166.3	169.6
1983	0.0105	157.9	166.6
1984	0.068	148.0	163.2
1985	0.602	172.0	190.1
1986	0.943	190.0	190.6
1984			
I	0.028	157.6	173.4
II	0.041	140.1	148.2
III	0.069	137.9	152.5
IV	0.132	156.4	178.8
1985			
I	0.250	162.2	185.5
II	0.557	165.0	193.9
III	0.801	178.5	195.7
IV	0.801	182.1	185.1
1986			
I	0.801	188.9	190.7
II	0.849	188.5	189.6
III	0.972	189.1	189.4
IV	1.151	193.3	192.8

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Económico, sobre la base de informaciones del Fondo Monetario internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

^aCorresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del austral con respecto a las monedas de los principales países con que Argentina tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. Desde 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio del período 1975-1979. A partir de 1981 dichas ponderaciones corresponden al promedio del período 1982-1985. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología y fuentes utilizadas, véase el apéndice técnico en el *Estudio Económico de América Latina, 1981*. ^bEn el segundo semestre de 1981 y 1982 se usó un promedio de los tipos de cambio comercial y financiero (50% cada uno).

Cuadro 15

ARGENTINA: VALOR Y COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES

	Millones de dólares corrientes				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1983	1984	1985	1986 ^a	1980	1986 ^a	1984	1985	1986 ^a
Total general	7 836	8 107	8 396	7 000	100.0	100.0	3.5	3.6	-16.6
Total de productos agropecuarios	6 235	6 471	6 078	4 980	73.4	71.1	3.8	-6.1	-18.1
Productos pecuarios	1 171	1 000	946	920	21.8	13.1	-14.6	-5.4	-2.7
Carne	604	406	387	390	12.1	5.6	-32.8	-4.7	0.8
Lanas, pelos y crines	188	216	196	200	3.5	2.9	14.9	-9.3	2.0
Cueros y pieles	264	305	289	290	4.5	4.1	15.5	-5.2	0.3
Otros productos pecuarios	115	73	74	40	1.7	0.5	-36.5	1.4	-46.0
Productos agrícolas	4 899	5 313	4 985	3 860	49.8	55.1	8.5	-6.2	-22.6
Cereales	2 992	2 326	2 322	1 350	21.7	19.3	-22.3	-0.2	-41.9
Oleaginosas	1 360	2 384	2 000	1 900	16.6	27.1	75.3	-16.1	-5.0
Otros productos agrícolas	547	603	663	610	11.5	8.7	10.2	10.0	-8.0
Pesca	165	158	147	200	1.8	2.9	-4.2	-7.0	36.1
Productos industriales no tradicionales	1 601	1 636	2 318	2 020	26.6	28.9	2.2	41.7	-12.9
Combustibles	349	347	635	120	3.5	1.7	-0.6	83.0	-81.1
Otros	1 252	1 289	1 683	1 900	23.1	27.2	3.0	30.6	12.9

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Junta Nacional de Carnes y otras fuentes.

^aCifras preliminares.

Cuadro 16

ARGENTINA: VALOR Y COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES

	Millones de dólares corrientes				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1983	1984	1985	1986 ^a	1980	1986 ^a	1984	1985	1986 ^a
Total general	4 504	4 585	3 814	4 700	100.0	100.0	1.8	-16.8	23.2
Bienes de capital	769	643	648	850	22.7	18.1	-16.4	1.0	31.2
Combustibles y lubricantes	470	490	460	400	11.1	8.5	4.3	-6.1	-13.0
Bienes intermedios	3 056	3 202	2 508	3 200	48.6	68.1	4.8	-21.7	27.6
Productos de las industrias químicas, plásticos y caucho	1 142	1 170	893	...	12.9	...	2.5	-23.7	...
Papel y pasta de papel	129	85	69	...	2.9	...	-34.1	-18.8	...
Metales y manufacturas, material eléctrico y partes, repuestos para maquinaria y transportes	1 267	1 393	1 149	...	21.9	...	9.9	-17.5	...
Otros bienes intermedios	518	554	397	...	10.9	...	6.9	-28.3	...
Bienes de consumo	209	250	198	250	17.6	5.3	19.6	-20.8	26.3

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos del Banco Central de la República Argentina.

^aCifras preliminares.

Cuadro 17

ARGENTINA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

(Tasas de crecimiento)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Variaciones de diciembre a diciembre								
Precios al consumidor	139.7	87.6	131.3	209.7	433.7	688.0	385.4	81.9
Alimentos y bebidas	137.8	81.7	135.8	218.4	415.2	713.2	366.9	86.0
Indumentaria	121.0	54.8	104.8	289.4	486.7	749.4	283.3	70.4
Vivienda, combustible y electricidad	133.0	109.0	111.8	181.2	512.1	526.1	420.9	72.7
Precios al por mayor	128.9	57.5	180.2	311.3	411.3	624.0	363.9	57.9
Productos importados	105.7	59.6	237.5	497.3	342.2	661.5	405.7	53.5
Productos nacionales	130.1	57.4	177.5	300.7	417.1	620.5	360.0	58.4
Agropecuarios	115.8	36.1	212.8	314.0	392.3	604.9	336.4	74.4
No agropecuarios	135.9	65.4	166.6	295.9	426.6	624.4	363.9	55.8
Variación media anual								
Precios al consumidor	159.5	100.8	104.5	164.8	343.8	626.7	672.1	90.1
Alimentos y bebidas	168.7	95.1	99.2	178.4	339.0	638.9	624.1	98.1
Indumentaria	150.0	69.1	81.4	188.3	411.3	726.7	486.3	88.2
Vivienda, combustible y electricidad	151.0	104.6	111.1	133.8	366.2	525.9	768.1	69.0
Precios al por mayor	149.3	75.4	109.6	256.2	360.9	574.8	662.9	63.8
Productos importados	93.0	74.5	157.7	377.1	335.7	568.9	766.6	60.2
Productos nacionales	152.7	75.5	107.4	249.2	362.9	575.1	653.4	64.2
Agropecuarios	150.8	63.0	93.9	293.4	373.5	550.7	490.0	111.5
No agropecuarios	153.5	80.4	112.2	234.8	358.8	588.6	686.3	57.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Cuadro 18

ARGENTINA: EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES VARIABLES NOMINALES^a

Período	Indice de precios mayoristas				Indice de precios al consumidor	Salarios industriales ^b	Tarifas de servicios públicos ^c	Tipo de cambio ^d	M ₁ ^e	M ₂ ^f
	Total	Agropecuario	Nacional no agropecuario	Productos importados						
1985	13.6	13.1	13.6	14.5	14.1	11.8	14.1	14.3	17.8	15.5
1986 ^g	3.9	4.7	3.8	3.6	5.1	5.0	3.9	3.5	5.2	6.4
I	0.7	0.9	0.6	1.5	3.1	2.5	0.1	-	6.5	6.0
II	3.4	5.9	3.1	2.4	4.4	5.6	4.8	2.9	3.9	5.5
III	7.1	12.5	6.2	6.2	7.6	6.0	5.7	6.3	3.7	5.4
IV ^h	4.4	0.2	5.2	4.5	5.4	6.0	4.9	4.9	6.9	8.9

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos oficiales.

^aTasas mensuales equivalentes de variación entre extremos de cada período, en porcentajes.^bSalario horario normal del

trabajador en la industria manufacturera.

^cPrecios y tarifas de empresas públicas, nivel general.^dTipo de cambio

implícito en la importación de bienes.

^ePromedio de saldos a fin de mes, desestacionalizado.^fPromedio de saldos afin de mes. ^gCifras preliminares.

Cuadro 19

**ARGENTINA: VARIACION DE PRECIOS RESPECTO DEL INDICE
DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^a**

Pe- ríodo	Indice de precios mayoristas				Tarifas de servicios públicos ^b	Tipo de cambio ^c	Medidas de dispersión ^d	
	Total	Agrope- cuario	Nacio- nal no agrope- cuario	Produc- tos im- portados			Diferencia entre varia- ción máxima y mínima	Desvío estandar de las va- riaciones
1983	-4.2	-7.8	-1.3	-17.2	18.7	-8.8	35.9	11.1
1984	-7.9	-8.7	-8.1	-3.4	15.7	-4.0	24.4	8.6
1985	-4.4	-10.1	-4.4	4.2	0.1	2.6	14.3	4.9
1986 ^e	-13.2	-4.1	-14.3	-15.6	-13.4	-16.7	16.7	6.4
I	-6.8	-6.3	-7.1	-4.6	-8.6	-8.8	8.8	3.0
II	-2.9	4.2	-3.7	-5.7	1.1	-4.2	9.9	3.5
III	-1.4	14.2	-3.8	-3.8	-5.2	-3.5	19.4	6.7
IV ^e	-2.7	-14.0	-0.4	-2.5	-1.2	-1.2	14.0	4.9

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos oficiales.

^aVariación entre extremos, en porcentaje.

^bPrecios y tarifas de empresas públicas, nivel general.

^cTipo de cambio

implícito en la importación de bienes.

^dAl calcular estas medidas se consideró (además de las series mostradas en el cuadro) una serie con valor constante igual a cero, que representa, para cada período, la variación del índice de precios al consumidor respecto de sí mismo.

^eCifras preliminares.

Cuadro 20

**ARGENTINA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES EN LA
INDUSTRIA MANUFACTURERA^a**

(Tasas de crecimiento respecto del período anterior)

	Salario real medio total por obrero							
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Variación media	14.8	12.0	-10.8	-14.5	22.8	25.3	-12.1	5.4
Variación entre extremos	22.5	7.0	-21.2	-3.6	35.1	8.3	-5.3	1.8
	Salario real medio normal por hora ^b							
	1985				1986			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Variación media	-9.6	-2.5	-2.0	-1.6	1.8	-0.6	-1.9	0.7
Variación entre extremos	-13.3	11.4	-10.2	1.2	-2.5	2.4	-4.5	1.1

Fuente: Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, sobre la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^aDeflactadas por el IPC promedio del mes de devengamiento y el siguiente; implica medir la capacidad adquisitiva de los salarios cobrados mensualmente en el momento de su percepción o la de los salarios cobrados quincenalmente y gastados uniformemente en el tiempo.

^bEl salario normal excluye los componentes que presentan variaciones estacionales.

Cuadro 21

ARGENTINA: EVOLUCION DEL EMPLEO

	Tasas de desocupación ^a							
	1983		1984		1985		1986 ^b	
	Abril	Octubre	Abril	Octubre	Abril	Octubre	Abril	Octubre
Capital y Gran Buenos Aires	5.2	3.1	4.1	3.5	5.7	4.9	4.8	4.4
Córdoba	4.4	5.6	4.4	5.1	5.3	4.7	6.4	5.1
Gran Mendoza	4.5	4.5	3.3	3.7	3.6	3.7	4.9	3.4
Gran Rosario	6.3	...	6.8	6.2	10.9	10.2	6.8	7.2
Gran Tucumán	8.1	7.5	8.5	10.6	12.2	11.4	13.6	12.5
Ocupación y horas trabajadas en la industria manufacturera ^c								
	1983	1984	1985	1986	1986			
					I	II	III	IV
Obreros ocupados	75.4	77.6	74.8	71.7	74.8	69.8	69.9	72.1
Horas trabajadas	79.4	80.2	73.7	74.4	67.8	74.3	78.8	76.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^aEn porcentajes sobre la población económicamente activa.^bLos relevamientos se realizaron en junio y noviembre en

Capital y Gran Buenos Aires y en mayo y octubre en el resto de las ciudades.

^cIndices 1970 = 100.

Cuadro 22

ARGENTINA: BALANCE MONETARIO

	Saldos a fines de año (millones de australes)			Tasas de crecimiento ^a			
	1984	1985	1986 ^b	1983	1984	1985	1986 ^b
Dinero (M ₁)	435	3 014	5 580	370.6	521.6	593.3	85.1
Efectivo en poder del público	313	2 022	3 990	430.5	576.3	545.3	97.3
Depósitos en cuenta corriente	121	992	1 590	285.3	414.2	717.1	60.3
Factores de expansión	2 062	11 036	23 010	404.5	521.1	435.1	108.5
Reservas internacionales netas	-1 140	-5 406	-8 090	-	-	-	-
Crédito interno	3 202	16 442	31 100	412.2	520.8	413.5	89.2
Gobierno e instituciones públicas	1 205	7 129	14 000	713.0	477.3	491.5	96.4
Adelantos para la Cuenta de Regulación Monetaria	424	2 283	5 440	5 154.8	941.6	438.6	138.3
Financiamiento externo al Gobierno nacional (neto)	...	3 109	5 630	81.1
Otros préstamos al Gobierno (netos de depósitos)	782	1 738	2 930	574.9	364.9	122.4	68.6
Sector privado ^c	1 997	9 313	17 100	309.2	550.4	366.4	83.6
Factores de absorción	1 628	8 021	17 430	414.3	520.9	392.8	117.3
Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo) ^d	1 025	4 835	11 070	456.2	598.0	371.9	129.0
Otras cuentas (neto)	603	3 187	6 360	368.8	422.9	428.4	99.6

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

^aLas tasas de crecimiento fueron calculadas sobre los datos no redondeados.
entidades financieras no bancarias.^bCifras estimadas^cIncluye créditos a^dIncluye recursos devengados.

Cuadro 23

ARGENTINA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de australes			Tasas de crecimiento			
	1984	1985	1986 ^a	1983	1984	1985	1986 ^a
1. Ingresos corrientes	294	4 711	8 700	342.2	632.3	1 501.3	84.7
Tributarios	276	4 134	8 000	335.3	671.8	1 396.4	93.5
No tributarios	18	577 ^b	700 ^b	408.0	309.7	3 116.0	21.3
2. Gastos corrientes	444	4 259	8 700	414.2	427.9	858.4	104.3
Remuneraciones	114	917	1 700	351.0	550.7	705.5	85.3
Bienes y servicios no personales	19	211	500	335.0	247.7	1 013.4	136.6
Intereses	108	984 ^c	1 300	140.2	713.5	813.8	32.2
Transferencias	198	2 067	5 000	705.2	338.2	946.4	141.9
Otros	6	79	200	426.2	118.1	1 157.4	151.9
3. Ahorro corriente (1 - 2)	-150	453	-				
4. Gastos de capital	150	3 320	2 300	1 868.1	290.6	2 117.8	-30.7
Inversión física	7	33	100	178.6	209.0	375.0	207.6
Préstamos (netos de reembolsos)	143	3 287 ^d	2 200	3 033.9	295.6	2 201.3	-33.1
5. Gasto total (2 + 4)	594	7 578	11 000	568.7	385.0	1 175.8	45.1
6. Déficit (5 - 1)	300	2 867	2 300	791.8	264.2	856.3	-19.8
7. Financiamiento del déficit							
Banco Central	268	1 034	-				
Fondo Unificado de Cuentas Oficiales	22	42	600				
Colocación de valores	67	842	900				
Amortización de valores	-57	-795	-700				
Amortización de otras deudas	-1	-1	-700				
Otros	-	1 746 ^e	2 200 ^e				

Fuente: Tesorería General de la Nación.

^aCifras estimadas. ^bIncluye el financiamiento por emergencia económica (ahorro obligatorio). ^cIncluye regularización de atrasos. ^dIncluye regularización de atrasos por deudas avaladas (especialmente de empresas públicas). ^eIncluye el financiamiento externo al Gobierno Nacional neto de depósitos del Gobierno en el BCRA en moneda extranjera.